

Table with subscription rates: Valencia... Ptas. 2 Ptas. 6 Provincias... 7'50 Extranjero...

Los que desafían al regionalismo

Es intolerable que ahora como antes, y hasta que decidamos...

Ante ese trato injusto de que se nos hace objeto por el poder...

Hay que comenzar en serio. Con voluntad firme en la que se...

Hay que desprenderse del provincianismo que por exceso de...

He ahí la misión del Estatuto, que ha de ser obra de todos...

PARA «EL PUEBLO»

LA GUERRA SOCIAL

TAMBIEN FIERAS!

Sorprende y maravilla el furor de los huelguistas sevillanos...

Hay que recordar a los combatientes que son hombres...

Al proletariado. No recuerdo bien si fué en Bilbao...

Germón perdido fué el de don Fernando de Castro...

Nos desconuella el apreciar que la guerra social es tan ciega...

Pero, ¿es que no hemos de progresar?

No es nuevo el fenómeno ni está circunscrito a España...

En Berlín, ahora mismo, en ocasión del plebiscito...

En la misma Alemania se dominó de manera escalofriante...

Rosa Luxemburgo y Liebknecht fueron eliminados...

La Rusia sucesora de la zarista se libra de anarquistas...

Amarga el espíritu la observación de que la guerra civil...

¿No hay redención? ¿No hay adelanto posible? No desespérennos...

Para el señor ministro de Fomento

Este organismo que ha actuado durante las dictaduras...

Este asunto de los firmes especiales, aunque no tenga la...

Hay en la actualidad construidos unos cuatro mil kilómetros...

En este supuesto, entendemos que para la conservación...

¿Qué dolor! Se altera el trabajo colectivo que estando...

Hay que quitar pistolas y navajas a los cableños...

A este propósito, hemos de citar dos casos concretos...

¿No es bochornoso que haya que apelar por fuerza a la...

Por vergonzoso tengo el trance. Y desearía hasta renegar...

También durante el tiempo de mayor trabajo, cada sección...

Puestos de manifiesto estos dos casos verdaderamente...

Bien sabido es que tanto la conservación de carreteras...

Esta mayor atención que los ayudantes han de poner...

Consideramos beneficioso para los intereses generales...

Al dirigir este escrito al señor ministro, no nos guía...

En trabajos sucesivos nos ocuparemos de otros asuntos...

A. MARCO.

Teléfono de EL PUEBLO 12.115

PRINCIPE, 7, (cerca plaza Galiana).

La ofensiva contra los republicanos

De varias formas han de conducirse los enemigos encubiertos...

Al frente de «La Correspondencia de Valencia» existen...

Nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro comercio...

Hasta hoy sólo se distingue por sus arañazos a la obra...

Muchos años de dominación caciquil, muchos caciques...

Como los capataces tienen un servicio constante en la...

A propósito de los capataces, hemos de hacer una súplica...

En cuanto al personal de Hacienda y Contabilidad...

Por todo lo expuesto, consideramos que dispuesto por el...

Al dirigir este escrito al señor ministro, no nos guía...

En trabajos sucesivos nos ocuparemos de otros asuntos...

A. MARCO.

Teléfono de EL PUEBLO 12.115

PRINCIPE, 7, (cerca plaza Galiana).

Las plañideras del sapinismo contra los diputados republicanos

mo único señor al pueblo, su voluntad soberana es su única...

Al frente de «La Correspondencia de Valencia» existen...

Nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro comercio...

Hasta hoy sólo se distingue por sus arañazos a la obra...

Muchos años de dominación caciquil, muchos caciques...

Como los capataces tienen un servicio constante en la...

A propósito de los capataces, hemos de hacer una súplica...

En cuanto al personal de Hacienda y Contabilidad...

Por todo lo expuesto, consideramos que dispuesto por el...

Al dirigir este escrito al señor ministro, no nos guía...

En trabajos sucesivos nos ocuparemos de otros asuntos...

A. MARCO.

Teléfono de EL PUEBLO 12.115

PRINCIPE, 7, (cerca plaza Galiana).

Las gestiones de nuestros diputados

Nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Julio Just...

Una de niñas en Campo-Arcis.

Otra en Roma, ésta mixta.

Otra de niños en Casa Eufemia.

Otra mixta en Briecos.

Otra de niños en Los Isidros.

Una de niñas en San Juan.

Una mixta en Fortunatas.

Otra de niñas en Casas del Río.

Todas ellas de las proximidades a Requena...

Es digna de aplauso la consecución de tan gran obra...

En sexta página originales de interés

CORRELIGIONARIOS: Hospédense en Madrid en el Hotel Sevilla

(Antes Príncipe) Todo confort Pensión completa desde 11 a 15 pesetas

PRINCIPE, 7, (cerca plaza Galiana).

ESPAÑA, S. A. Compañía Nacional de Seguros ha trasladado sus oficinas, en Valencia, a la Avenida de Amalio Gimeno, 3, entresuelo

¡AGRICULTORES! Si queréis obtener UNA ESPLENDIDA COSECHA emplead el poderoso insecticida de fabricación nacional ORO Traducción al castellano de la palabra inglesa GOLD El mejor para combatir las plagas...

TEMAS POPULARES

Las dos tendencias

Son incontables los partidos políticos españoles que han pretendido y pretenden tener en sus programas las soluciones para todos los problemas nacionales. Pero descartadas las agrupaciones monárquicas de triste recuerdo y atento sólo a ideales republicanos, en el campo de la política hay bien marcada una línea divisoria que deslinda orientaciones generales de evidente diferenciación. Me refiero de una manera concreta a los partidos republicanos de tipo conservador y a los francamente de tipo revolucionario, o sea, las llamadas derechas e izquierdas republicanas.

Cuando la monarquía en el desenfreno de su actuación antipatriótica concitaba el odio del pueblo armanco el brazo que había de ser instrumento de justiciera sanción; cuando el régimen borbónico sembraba vientos para recoger tempestades; cuando ya en franca inmundicia el trono y sus dictaduras constituían el enemigo común de todos los españoles dignos, el bloque de todas las fuerzas democráticas cumplió alta misión histórica, formando un solo frente para acabar con la verdadera causa de todas las desdichas nacionales.

Fueron republicanos sin distinción de matices y socialistas los que asaltaron la fortaleza del Estado divorciado del país, cerrando el período histórico de la anarquía legalizada y abriendo una nueva época con la solvencia ciudadana, capaz de engendrar el resurgimiento de una España nueva. Pero conseguido el primer objetivo que saneó el ambiente, acabando con la pestilencia de corrompidas instituciones, vuelven a sus bases respectivas todos los partidos de la gloriosa aventura para seguir viviendo de la savia que les dió vida al calor de los principios que presidieron su organización.

Se inaugura por tanto una era para construir una época, para cimentar un período de intenso trabajo básico como firme sostén de toda la obra de reconstrucción nacional.

Y como preliminar obligado y como una cuestión previa para fijar la orientación general que ha de informar el contenido de la Constitución dos tendencias fundamentales harán acto de presencia en la controversia de tema tan interesante, más que interesante vital.

Triunfa la ideología derechista, entronizando una premisa con sus peculiares consecuencias. Se impone la tendencia izquierdista y el rumbo de la nave nacional es diametralmente opuesto. Y como es pleto de tanta monta, la ciudadanía debe hacerse efectiva popularizando estas tesis políticas que afectan a la entraña nacional.

Las derechas están integradas por republicanos inadaptables a las corrientes de la moderna ideología; por republicanos de nuevo cuño que son antiguos monárquicos, tanto del grupo liberal como del conservador; pero no escasos elementos reaccionarios defensores de tradicionalismos que tanta sangre costaron y por neutrales de épocas pasadas incorporados a la actual actividad política, quizá desplazándose del insensato quietismo por considerarlo como inseguro baluarte de su defensa social y hasta personal.

Este es el conglomerado que pretende enlazar el pasado con el presente para caminar con desembarazo hacia el futuro. Apoyándose en un criterio de orden les asustan los grandes avances y en la evolución cifran la conquista de perfeccionamientos políticos y sociales.

convicción profunda y honrada compartida con hombres de todas edades y de diferente condición. ¿Qué pretenden los defensores de una República de tipo conservador? Ya lo dijimos antes: enlazar el pretérito con el presente y futuro; construir el nuevo edificio aprovechando materiales del caserón en ruinas; republicanizar las pasadas instituciones alimentadas con savia monárquica y refundir la nación en crisol ya desgasado e inservible. Y pretender todo esto supone hacer revolución para no revolucionar nada; equivale a instaurar una República como esos suntuosos panteones en cuyo interior se guardan sólo cadáveres; no es lo mismo que querer demostrar el movimiento estando parados. No, no seamos víctimas de tan tremenda equivocación, sigamos el ejemplo del labrador cuando ve sus sembrados invadidos de malas hierbas; las arranca porque sabe irían creciendo hasta determinar la ruina de la planta que ha de remunerar sus constantes sacrificios.

Fijémonos lo que hace el cirujano cuando para salvar la vida del enfermo necesita amputar el miembro lesionado; corta por lo sano porque su ciencia le tiene bien demostrado que seccionar por la parte necrosada es dejar intacta la causa para nuevas invasiones del mal hasta acabar con todo el organismo.

Tiene que existir, forzosamente, solución de continuidad entre la labor orgánica de la monarquía y la organización bien calificada de republicano. Ambos campos hay que separarlos con zanja bien ancha y profunda para que ni por transmisión puedan contaminar lo pasado las hermosas realidades que vayamos incorporando a la nueva vida nacional.

ENRIQUE SAEZ.

Aldaya (Valencia) 14 de Agosto de 1931.

Para el señor Gobernador

Otro cura y van mil

Nos dicen de Loriguilla que el clérigo que padecen los espíritus creyentes de aquel pueblo se ha sentido chulapón y se lanza contra las instituciones y sus hombres en rumbiantes pláticas y exabruptos retóricos, dentro y fuera del pueblo.

Según él, la sequía que padece la región se debe a la implantación de la República y si no se alzan contra ella los creyentes pararemos todos en el infierno. Creemos que se deben encargar algunos artefactos de coorra, con tiras encrucijadas y hebillas que impidan a estos pseudo-humanos los alaridos que parecen rebuznos.

Un alcalde sucesor de Primo

Nos dicen los concejales de la minoría de Alquería de la Condesa, que el Alcalde de dicho pueblo jamás les cita a sesión y que éstas deben ser subterráneas, pues nadie sabe en dónde se reúne la mayoría fantasma.

Además, el alcalde pone multas a los vecinos que salen del pueblo pasadas las once de la noche.

Esto es algo que no conciben ni los más humoristas: siglo XX, República Española y toque de cubrefuegos.

Señor Gobernador: Llame la atención a ese monterilla del siglo XV.

Adhesiones a la asamblea celebrada por los alcaldes y pres.dentes de las Juntas Municipales del Partido de Unión Republicana

En atenta carta comunica el alcalde de Titaguas su adhesión entusiasta y aprueba las conclusiones acordadas en dicha asamblea, por estimar justa la causa.

También han mandado por correo su más entusiasta adhesión a la propiamente representante de Gandia, señor Ferragut y felicitan a la presidencia de nuestro batallador Partido, el presidente de la Junta Municipal de Bélgica.

PERDIDA

Se ruega a quien se haya encontrado una chaqueta que se perdió entre el Portal de San Vicente y la calle de San Vicente de la Roqueta, la presente a don José Perujó, calle de Cirilo Amorós, número 40, y se le gratificará, por los documentos que encerraba una cartera que la citada chaqueta contenía.

La segunda Colonia Escolar inicia su marcha hacia Buñol



He aquí la segunda expedición de colonos de «Blasco Ibáñez», que van a Buñol, despedidos entusiásticamente en la Casa de la Democracia

Para la historia de un reinado

Un telegrama de don Alfonso que hizo avergonzarse a Dato

El malestar nacional dió ocasión a que los elementos revolucionarios tuvieran ocasión de realizar un intento. Un intento lleno de seriedad y que estuvo a punto de lograr el triunfo.

Era el año 1917, Dato en el poder y los socialistas con una organización plena de vigor y de entusiasmo. El desquiciamiento de la vida nacional no podía ser contenido por la monarquía, en el fondo autora de aquel desasosiego y malestar español.

Los políticos carecían de medios para encauzar la vida pública. Eran prisioneros de un sistema en el cual el árbitro estaba en el palacio real.

Entonces se lanzó el pueblo a la revolución. La huelga revolucionaria.

La reacción conservadora fué de violencia extraordinaria. Don José Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación entonces, ha necesitado de toda la austeridad y honradez de su conducta civil y ciudadana en los ominosos tiempos de la dictadura y en los últimos días de la monarquía para hacerse perdonar la violencia con que entonces salvó al régimen.

Encarcelamientos y mauseers. Las ametralladoras trepidaron en Cuatro Caminos frente a las masas obreras, y el telegrama llevaba a todas las provincias órdenes de detención. Se encarcelaba a las gentes con el solo pretexto de sus ideas políticas. No había manera de pararse a pensar si eran o no autores de delitos.

El comité de huelga — Largo Caballero, Besteiro, Sabarrit y Angulano — fué detenido. Sánchez Guerra, para emplear un arma más, la del ridículo, contra los huelguistas, dijo que el comité estaba escondido entre los colchones de una cama. Luego ese comité fué procesado y condenado. En el penal de Cartagena vistieron los uniformes de presidiarios. El actual presidente del Congreso señor Besteiro; el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero; el primer teniente de alcalde de Madrid, señor Sabarrit; y aquel otro muchacho románticamente extremista que se ha pasado al comunismo, perdiendo toda ocasión de ascenso. Vistieron el paño gris de los trajes de penados y sufrieron que les afeitaran la cabeza al rape, como disponía el reglamento del penal. Y en él permanecieron hasta el día en que la generosidad del pueblo madrileño se alzó y como en 1931, con la papeleta electoral, puso de manifiesto su voluntad soberana, eligiendo diputados a aquellos cuatro hombres, que desde el presidio pasaron al escaño de los diputados.

Don Eduardo Dato creyó servir a España con aquella represión. Y era que se creía por los políticos españoles que servir a España era ser un servidor incondicional del rey.

En aquella situación conservadora, no ocupaba cartera ni puesto alguno el ex ministro don Francisco Bergamín, cuya intimidad con Dato le convertía en consejero frecuente suyo.

Como Dato había perdido una gran popularidad en el país, especialmente entre la masa obrera que había sentido la brutalidad de la represión sin que la burguesía peribiera la eficacia permanente de ella, el señor Dato quiso preparar a don Eduardo ocasión de recibir algunos aplausos.

Ha sido siempre manía de los políticos españoles recorrer el ruedo ibérico en demanda de aplausos, como si España fuera un circo y los españoles un público de toros subyugado por el sol y por la majesta. En estas visitas al ruedo ha sido maestro en la política española el primer dictador elevado por don Alfonso a la presidencia de su Gobierno. Primo de Rivera recorrió todas las provincias de España derramando mercedes entre cuatro o seis personas de cada una para que le prepararan la apoteosis de su llegada y las gentes que aplaudieran al final de los banquetes en que había de hablar con el consabido canto a la belleza de la mujer y el apóstrofe a los cuatro malos ciudadanos que eran profesionales del barullo. Sin advertir el pobre general megalómano que él era el único barullo permanente y perturbador que iba conduciendo a España a precipicios donde estrellarse.

En uno de esos viajes preparado sabiamente por las autoridades y por los políticos que saben acudir a los industriales y a los comerciantes exponiéndoles la necesidad de recibir bien o de atenerse a las consecuencias, fué llevado, por don Francisco Bergamín, en un viaje a Santander el entonces presidente del Consejo don Eduardo Dato.

Cuando ya regresaba a Madrid, satisfecho Dato de escuchar los aplausos del pueblo, en contraste con las censuras de los obreros en aquellos días, que eran los seguidores a la dura represión de la huelga revolucionaria, ya en el tren le entregaron un telegrama. Era de don Alfonso.

Era un telegrama de felicitación. Dato lo leyó tres o cuatro veces. Se le vió enrojecer. Lo guardó en el bolsillo sin decir una palabra.

Y ya el tren en marcha, sacó de nuevo el despacho y volvió a leerlo.

Se lo alargó a don Paco Bergamín. —¿Qué le parece a usted?—le preguntó.

Bergamín leyó el telegrama. Y luego, sin dudar, dirigiéndose a don Eduardo, le dijo: —Este telegrama es una ofensa. Ese despacho no se lo pone a un ministro su rey. Ese despacho parece más bien el que puede dirigirse solamente, solamente, a un favorito.

Como don Eduardo callara, seguramente convencido y por haber pensado el mismo, Bergamín le añadió: —No enseñe usted este telegrama a nadie que no le conozca, porque pudiera formar un deplorable concepto del rey y de usted.

Ahí está, joven aún de espíritu, por fortuna para él, don Paco Bergamín, que no desmentirá esta afirmación nuestra.

El telegrama del rey, redactado en términos decadentes, era tan afectuoso, tan extremado en el elogio y en la gratitud, que Bergamín aconsejaba que no lo viera nadie.

Es verdad que Dato y Sánchez Guerra habían salvado la corona a don Alfonso; pero los términos del despacho eran tan exagerados que Dato se avergonzó de haberlo recibido y dió por completo la razón a su amigo.

Parecía por este telegrama que don Alfonso quedaba obligado y entregado a don Eduardo. Este podía considerarse con toda la confianza del poder, moderador para seguir su obra de Gobierno.

más tarde, don Alfonso, asustado por la actitud de los parlamentarios, que yendo a Barcelona iniciaban la verdadera revolución que ha culminado catorce años más tarde, arrojaba a don Eduardo del poder. Y le arrojaba vergonzosamente, humillándole, como a una criada a quien no se da explicación alguna.

Don Eduardo Dato se acordó muchas veces del telegrama que le enviara don Alfonso a Santander. Lo recordó con enojo y con vergüenza. Y entonces conocía perfectamente a la monarquía.

El pobre Dato no sabía qué por defender a la monarquía había de morir asesinado por la pistola de un magnicida. De saberlo, hubiera ahorrado su vida. Y no por cobardía, que no creemos fuera cobarde aquel hombre de la más recia voluntad que hemos conocido.

La hubiera ahorrado, porque ya sabía que ni el rey personalmente ni la institución real, merecían aquel sacrificio.

Tiempo más tarde, don Alfonso acudió a la inauguración de un monumento elevado a la memoria de don Eduardo Dato. Y para mayor ignominia, en vez de acudir sin más compañía que la de su gratitud al hombre a quien había debido la corona, acompañó a Victoria acompañado de los hombres de la dictadura, que se habían cansado de arrojar lodo e injurias sobre todos los políticos españoles.

La memoria de don Eduardo Dato fué ultrajada con ello, como en 1917 lo había sido con aquel telegrama, propio de un valkio, como calificara apertada y acerbamente el ingenio de don Francisco Bergamín.

Regreso de la primera Colonia Escolar Blasco Ibáñez de Buñol



La emoción y alegría del momento la expresa esta madre que vió partir hace un mes a su hijo, amarillento y enfermizo, y se lo reintegrará hoy sano, feliz... ¡hecho un hombre!



EL MATILDONEO DE "LA CORRESPONDENCIA"

La actuación pública del concejal socialista señor Navarro, que faltando a lo convenido con sus compañeros de mayoría se permitió adoptar posiciones de ventajista sobre los republicanos y sobre el Partido de Unión Republicana, en la Alianza de las Izquierdas, mereció que expusiéramos nuestra franca opinión y dejáramos para los respectivos organismos políticos la resolución definitiva del asunto.

Y así quedó éste. Pero ahora "La Correspondencia de Valencia", siempre la misma, no olvidando su pasado, vuelve al celestineo y anoche dedicaba su tiempo y su espacio a esos bajos menesteres: "que si las relaciones entre republicanos y socialistas están muy tristes, si hay dimisiones presentadas; veremos en qué queda esto..."

Los procedimientos antiguos de la de la antigua calle de Miñana continúan en pie, pero como la calle se ha modificado y ha ganado en categoría urbana, tendremos que elevar la categoría de la acción y en vez de celestinear tendremos que decir matildonear.

UNA LIGEREZA CENSURABLE.

Tendremos que adoptar posiciones contra las insidias que se cometen con nuestros hombres. Un periódico, enemigo de los republicanos y otro que le disputa la hegemonía del odio a nuestros correligionarios y a nuestros organismos políticos, han cometido una injusticia y una ligereza, hacémosles el honor de suponer que no ha sido mala fe, han criticado a los concejales que en uso de un perfecto derecho, merecieron lo que tuvieron por conveniente e invitaron a las autoridades, porque así les plugo durante las tardes de las corridas de Feria.

«Ven ustedes cómo se han regodeado», decían, y en efecto, el pasado año y otros muchos años el Ayuntamiento ha gastado en ello cuanto le vino en gana sin que ni una sola vez levantase su voz nadie atañéndose tal proceder, y entonces lo pagaba la Caja municipal, y este año el Alcalde señor Trigo, los tenientes de alcalde señores Reyna, Alfaro y varios concejales de la mayoría republicana, sin necesidad de preguntar a los cuatro vientos su decisión, acordaron invitar a las autoridades y abonar de su bolsillo particular el importe de lo que se consumiera. Nos consta que la factura fué pre-

sentada por el industrial y pagada hace más de ocho días. La ligereza de los periódicos a que aludimos está en afirmar que el Ayuntamiento había pagado este gasto y en ningún momento ni en ningún libro de intervención, ni Caja, ha sido presentada ni registrada, ni abonada esa cuenta.

UN SOLAR QUE DEBE VALLARSE.

En la calle del doctor Olóriz, junto a la llamada posada de Marchalenes y frente al Grupo escolar Olóriz, existe un solar que, según nos denuncia una comisión de vecinos, constituye un peligro para la salud pública por servir de vertedero a la vez que de guardia a la gente maleante, por lo que nos ruegan pidámos sea vallado el solar de referencia a los efectos de evitar estos inconvenientes que tan da cerca les atañen.

UNA COLONIA ESCOLAR.

El Alcalde señor Trigo ha recibido el siguiente telegrama del director de la Colonia Escolar que salió ayer para Villar del Arzobispo: «Feliz llegada Colonia municipal dispensándole este pueblo cariñoso recibimiento. Enorme beneficio esperaba a la entrada del pueblo; Ayuntamiento presidido por el alcalde don Juan Heliodoro Egebeán y demás autoridades. Banda de música interpretó himno nacional. Los niños fueron acompañados hasta la Casa Colonia. —Le saluda director, Mariano Garrigós.»

FALTA DE LUZ.

La pasarela de la estación del Norte, comunicación obligada entre la barriada de San Vicente (extramuros) y la Gran Vía de Germanías, no tiene en funcionamiento ni una sola bombilla eléctrica.

Así nos lo comunicó una comisión de vecinos de aquellos lugares, rogándonos lo hicieramos presente a las autoridades, esperando se solucionara rápidamente esta deficiencia, a la vez que solicitan se envíe algún servicio de vigilancia, pues aquel punto suele convertirse en teatro de indeseables escenas que prontamente acabarían con la presencia de cualquier agente.

HOY CELEBRARA SESION EL AYUNTAMIENTO.

Esta mañana celebrará sesión la Corporación municipal; el orden del día consta de 64 dictámenes. Gran número de ellos afecta a personal, y para que no se extravíe la opinión ni ésta sufra engaño, los dictámenes que se refieren a personal son, en casi su totalidad, concesión de pensiones o reconocimiento de derechos que la dictadura negó o restó a pobres viudas y huérfanos de empleados, a pobres viejos a quienes se jubiló sin abonarseles la gratificación, la paga o la pensión que marca el reglamento de empleados y funcionarios municipales.

LAS COMUNICACIONES CON BENIMACLET.

El Alcalde, cumpliendo lo que prometió, por entenderlo muy justo, a los vecinos de Benimaclet, respecto al arreglo del camino directo de Valencia a dicho poblado, ha llamado al arquitecto a quien corresponde este asunto y al ingeniero director de Caminos señor Plera, para que, sin pérdida de momento, se habilite el camino desde el puente del Real al de Tránsitos.

Inmediatamente se procederá a la construcción de un firme de la amplitud necesaria para que absorba el tránsito rodado de Valencia al Camino de Tránsitos y con objeto de que los viandantes tengan las debidas comodidades en el trayecto comprendido entre el puente del Real y dicho camino, se hará una franja de adoquines en el lugar que han de ocupar las futuras aceras.

Con ello quedará establecida de hecho la comunicación directa con Benimaclet, acordándose el camino, ya que una línea completamente recta sustituye al actual medio de comunicación que implica muchas molestias y un enorme rodeo.

DEPENDENCIA MERCHANTIL

Se convoca a todos los dependientes y dependientas de paquetería, camisería y géneros de punto, a la junta general extraordinaria que se celebrará el día 16, al de esta sociedad (Mar. 16), mañana, a las diez de la noche, para dar lectura a las bases de los ramos.

FRASES CELEBRES

«Cedan las armas a la toga.»
Cicerón.

Si pasan ustedes algún día por la Castellana, verán un hermoso monumento levantado a Castelar. Es, sin duda, uno de los más lindos de España, obra afortunada del insigne Benlliure. Pues bien; véanse en un grupo lateral y verán dos figuras en mármol que escuchan silenciosas y asombradas. Una de ellas es Cicerón, el célebre orador romano; creo que la otra sea Demóstenes, el gran orador griego.

El grupo parece, en realidad, escuchar al discípulo, pues solamente veinte siglos después, puede en realidad encontrarse en Castelar un orador de los vuclos parlamentarios de Cicerón, que le haga escuchar asombrado. Todos los escuchan merced a su atención ni menos su sorpresa. Cicerón, además de un orador extraordinario, fue también un gran gobernante, cosa que no sucedió con Castelar, pues ahora que nadie nos oye, yo les diré a ustedes al oído que como gobernante nuestro gran Emilio no pasó de ser regular.

Cicerón nació hace ya algún tiempo, el 3 de Enero del año 106 antes de Jesucristo, por cuyo motivo no es fácil que le hayamos oído personalmente ninguno. Fue también un gran abogado, cultivando más la defensa que la acusación, logrando levantar una fortuna de unos cuatro millones de pesetas, que en aquellos tiempos como en éstos supone tener que pedir número con 15 de anticipación. Tuvo también sus miradas de filósofo y literato, y aún hoy, después de 2.000 años, se leen con gusto y eficacia algunos de sus libros. Pero donde aparece su personalidad más destacada, como se dice ahora, es en la política, y también la que le dió más disgustos, y al final un disgusto muy desagradable, como veréis más adelante.

A los 17 años era ya su elocuencia palabra escuchada con admiración; a los 26, debutó en el Foro pronunciando su famosa defensa Pro Quinctio frente al gran Hortensio. Poco después, una acusación valiente contra un amigo de Sila le conquistó gran popularidad, aunque por parte del inculpa y protector, una manifestación antipática. Cicerón, que conocía lo bestia que era Sila, puso tierra por medio y marchó a Atenas, país y cultura que tanto habían de influir después en el curso de su vida. Jugó un poco también a la guerra y aunque no fué un César, se batió sin correr ni llorar como Cabrera.

A los 29 años fué vencido por primera vez conjugando ese verbo en que tarde o temprano somos vencidos todos. Terencia, una rubiales con un balanceo de caderas y un parpadeo capaz de volver loco a un santo, le trató de cerca y ya, a punto de caramelo tomaron la mejor determinación: casarse deprisa y corriendo. Pasado el sarampión de la luna de miel, ocupó su primer cargo político, demostrando unas condiciones de honradez y equidad que le conquistaron una gran autoridad moral en su pueblo. Metido ya en harina va creciendo su figura hasta colocarse en el primer plano de aquella época de la República romana.

Tres grandes enemigos tuvo Cicerón: Verres, Catilina y Clodio, tres señores, especie de caciques, acostumbrados a hacer lo que les daba la gana, y contra los cuales cerró su palabra extraordinaria consiguiendo darles la vuelta de campana. Catilina fué el más duro de pelar y ello originó sus famosas catilinarias, obra de un verdadero gobernante para limpiar Roma de las diarias conspiraciones. El mismo, presenciado la ejecución, diciendo al salir, por todo comentario: «Han muerto.»

Su fina sagacidad creyó advertir que libre Roma de semillas venenosas vendrían días de paz. Entonces sintiendo la necesidad de un cambio de frente, pronunció su célebre frase: «Cedan las armas a la toga», como diciendo: «descanse el soldado y empiece el legislador.»

Claro, que en este buen propósito se equivocó Cicerón de medio a medio, como después se han equivocado tantos grandes hombres. En veinte siglos de lucha nunca han cedido las armas a la toga, sino al revés, y casos bien dolorosos y próximos hemos tenido en España de esta triste verdad. El mismo Cicerón debió comprenderlo así, cuando por un decreto de Clodio se vio desterrado y confiscados sus bienes, hasta que, no por la ley, sino por la espada de Pompeyo se vio repuesto e indemnizado. Contra su opinión seguían pintando espadas, y por ser armas triunfos, vio con inquietud recelo aquella lucha de Pompeyo y César, más tarde el asesinato de César y con más inquietud todavía el triunvirato de Octavio, Lépido y Antonio que pronto ahogarían la República y con ella la toga del legislador. Cambiados los papeles, ya fué en sus últimos años yunque desgraciado; y primero, proscrito, después públicamente pedida su cabeza por Marco Antonio, hasta que vacilante y temeroso, se recluyó en su quinta de Formio, donde fué descubierto y degollado por Popilio, el 7 de Diciembre del año 43. Su cabeza le fué enviada a Marco Antonio, el famoso amante de Cleopatra, quien después de expuesta al pueblo romano la mandó a su esposa Fulvia, que odiando a Cicerón, traspasó su lengua con un alfiler de oro.

Es quizá la venganza más cínica de la Historia, pero también la más femenina. Talar a la lengua con un alfiler quizá lo hayan hecho algunas mujeres, pero con un alfiler de oro, sólo con la de un Cicerón ha podido hacerse.

MANUEL R. MELERO.

Gobierno civil

El Gobernador manifestó que el domingo, con motivo de la salida de una procelón, hubo cierto malestar en Foyos, que se disipó gracias al buen sentido demostrado por el cura párroco.

A propósito de este incidente, afirmó que hacen mal los alcaldes en poner dificultades a la celebración de los actos del culto, que están autorizados y deben permitirse.

Para confirmarlo, dijo que estaba dispuesto a presidir una procesión que se ha de celebrar en un pueblo próximo.

El Gobernador ha destituido al alcalde de Navarres por su conducta con el secretario de aquel Ayuntamiento y a petición del director general de Administración.

Aseguró que iba a destituir también al alcalde y a todo el Ayuntamiento de Otos, por haber dispuesto que se trabajara cierto campo particular por entender que el dueño del mismo no lo trabajaba bien.

«Esto—dijo—constituye un abuso y con arreglo a las leyes de la República y criterio imparcial no puede ni debe tolerarse.»

La Sociedad Valenciana de Electricidad ha firmado las bases de arreglo con sus obreros que tenían anunciada la huelga para ayer, y retiraron el oficio en vista de la buena disposición de la empresa.

El señor Rubio ha dicho que la limpieza del barrio chino ha dado excelente resultado y que se proseguirán las medidas de vigilancia adoptadas, y que recorrió los alrededores de la ciudad acompañada del comisario de policía y obedió que no se realizaban actos de sabotaje.

Por la presente se reitera a las autoridades locales de los pueblos de esta provincia ejerzan el mayor celo y vigilancia en los establecimientos dedicados a la tenencia y venta de materias explosivas, advirtiéndoles que deben cumplir estrictamente lo dispuesto en el artículo 164 del real decreto de 10 de Marzo de 1925, adicional al reglamento vigente de Explosivos, que dice así: «La venta de los productos explosivos en cada caso no podrá hacerse sino a persona debidamente autorizada, con presentación en cada caso de un volante suscrito por el alcalde, en que se exprese la aplicación que a ellos ha de darse. Todos los datos de comprador, fecha de venta, destino de los explosivos, habrán de ser sentados en el «Libro de Ventas» que cada expendeduría debe llevar.»

La venta de pólvoras y dinamitos, así como de cualquier otro explosivo, únicamente puede hacerse en los polvorines y expendedurías autorizadas para ello.

En el interior de las poblaciones, tan sólo puede venderse la cartuchería cargada o vacía y pistones.

Las infracciones en el cumplimiento de dicho real decreto, se me comunicarán con la mayor diligencia, para aplicar a los contraventores las sanciones correspondientes.

Valencia 18 de Agosto de 1931.—El Gobernador civil, Francisco Rubio.

Los señores médicos y alumnos del sexto curso, que desean hacer el cursillo de inspectores municipales de Sanidad, que envíen su nombre y domicilio a don Ricardo Romance Martínez, médico, Maestro Gozalbo, 18, segundo, Valencia, a la mayor brevedad.

El cursillo comenzará en Septiembre próximo.

El sátopo estuvo concurrencia de público en que abundaban las mujeres bonitas, entre las que se sortearon varios regalos, resultando agradecidas las siguientes:

Con la pareja de pilomas, Pilar Adelantado, y con el ramo de honor, la señorita Buendía.

Estos fueron los obsequios distinguidos de la fiesta. Luego fueron agradecidas por el siguiente orden: Cándida Mediero, una caja de bombones; Salud Campos, otra; Pura Pardo, una lámpara de noche; Concha Vileta, un par de medias; Amparito Lleó, una caja de jabón, y Amparito Morán, una sombrilla. El premio extraordinario de la comisión, consistente en un cojlar de perlas, correspondió a María Pijes.

Repetimos que fué un éxito la última verbena de las verificadas en el sátopo del Mercado Central, organizadas por los falleros del Mojino de la Robella.

Ahora están organizando una extraordinaria para fecha próxima a beneficio de los pobres de la vecindad.

El gesto noble de estos muchachos les acredita de generosos y humanitarios.

El propósito de este nuevo y definitivo festival verbenero ha causado en el barrio y en toda Valencia un efecto sorprendente.

Guantes fricciones, Esponjas
CLAUSOLLES
San Vicente, 6

LA REFORMA AGRARIA

El proyecto de reforma agraria ha producido gran revuelo, y ha despertado temores y recelos en las clases llamadas conservadoras. La gente de derechas—y mucha que se dice de izquierdas—clama al cielo el propósito «revolucionario» de nuestra joven República, en el que ven, cuando menos, escondidas intenciones soviéticas y disolventes.

Esta actitud no sólo demuestra el egoísmo de quienes la adoptan, sino su lamentable ignorancia de lo que está ocurriendo en Europa desde hace quince años. Prueba también que ni siquiera sospechan lo que puede ocurrir en España si la reforma agraria no se realiza pronto y bien.

Después de la guerra se ha llevado a cabo en Europa la reforma agraria nada menos que en catorce países: Polonia, Lituania, Estonia, Letonia, Finlandia, Rumania, Hungría, Grecia, Bulgaria, Yugoslavia, Austria, Checoslovaquia e Irlanda. No es exacto decir que esas reformas han venido impuestas por el desequilibrio que la confiscación llevó a los pueblos del Báltico, de la Europa central y de los Balcanes. Los hechos que hicieron necesaria la intervención quirúrgica de los respectivos gobiernos, son anteriores a 1914 y radican en la esencia misma del régimen territorial que—como hoy aquí—imperaba entonces en aquellos países. Ciertamente el fenómeno ofrecía en cada uno de ellos características propias; pero, por encima de estas notas diferenciales, existía la unidad indiscutible del hecho feudal, de la propiedad quiritaria llevada al máximo extremo, de la gran propiedad adquirida por robo a mano armada.

En este último sentido es típico el caso de Checoslovaquia. El sistema feudal fué introducido en Bohemia en el siglo XIII, y durante esa centuria y la siguiente la iglesia no hizo más que aumentar allí sus propiedades, hasta elevarlas a la categoría de privilegios. Cuando Fernando II de Habsburgo quiso castigar a los estados de Bohemia por la oposición que le habían hecho, confiscó las tres cuartas partes del territorio bohemio y la mitad del de Moravia, para regalarlas a sus amigos. ¿Y qué Estado de Europa no cuenta en su historia centenares de episodios semejantes? Las crónicas latinas del medioevo español están llenas de narraciones de estos despojos; y aún en la Edad Moderna y hasta en tiempos recientes, la propiedad rústica no ha hecho sino concentrarse en poder de los despojadores. Ese es uno de los rasgos peculiares de la gran civilización que España llevó a América, donde la tierra está ya cuadruplicada de alambradas como aquí está delimitada por valladas y mojoneras.

El rompimiento de moldes viejos que la guerra provocó, alcanzó también—y de un modo muy directo—a las normas que tradicionalmente habían venido regulando el régimen de la propiedad rústica. Acabado el conflicto bélico, los gobiernos de casi todos los países de Europa se encontraron con el mismo problema que los emperadores romanos después de sus guerras con Cartago, con la Galla y con los germanos. ¿Qué hacer de las legiones? ¿En qué emplearlas? ¿Cómo mantenerlas?

Si hay quien dude de la brutal realidad que la propiedad privada de la tierra, reviste actualmente en nuestro país, recuerde un rútilo que hallé hace unos días en una finca próxima al Pardo, y que decía: «Terreno acotado. HAY CEPOS Y VENENO.»

ARTURO PERUCHO.
(Prohibida la reproducción.)

Octavio, exaltado a la dignidad imperial, tuvo que repartir tierras entre los legionarios licenciados de su padre adoptivo, Julio César; y en este reparto fueron expropiadas las fincas de los más altos poetas de aquel tiempo: Virgilio y Horacio. Si la reforma agraria fué imprescindible entonces, en que sólo había que saclar el hambre de ocho mil legionarios ¿cuánto más no había de serlo después de la Gran Guerra, durante la cual muchos millones de hombres se habían batido por defender una tierra que no era suya, para encontrarse luego frente a un título de propiedad, es decir: frente a la miseria a que los condenaba la subsistencia del régimen feudal?

Los gobiernos se hallaron en la disyuntiva de hacer ellos la reforma o dejar que la hiciera el pueblo por su cuenta. Los que tuvieron decisión y energía para obrar, han logrado evitar el comunismo. Rusia, que no lo hizo a tiempo, es hoy el único Estado comunista del mundo.

Todas las reformas menos la de los Soviets, se han hecho a base de reparto de tierras. El sistema no es, a mi parecer, el más recomendable; pero el hecho es que el régimen de propiedad que imperaba con anterioridad, representaba una de las más inconcebibles monstruosidades jurídicas que han conocido los siglos. Más de la quinta parte de la población checoslovaca había emigrado por falta de tierra libre. Sólo ciento cincuenta familias detentaban la tercera parte del territorio de Bohemia, y otro tanto del de Eslovaquia pertenecía a un total aproximado de mil personas.

El príncipe de Schwarzenberg y el de Lichtenstein, poseían cada uno alrededor de ciento setenta y cinco mil hectáreas.

Algunos millones de campesinos se veían forzados a emigrar o a morir de hambre. Si se refugiaban en la ciudad eran triturados por el engranaje de la organización industrial; si huían al extranjero no les aguardaba mejor suerte. La reforma agraria significó en aquellos países, no ya un acto de justicia humana, sino una eficaz medida de pacificación social.

¿Con qué derecho claman contra las agitaciones obreras de nuestro país quienes se oponen sistemáticamente a todo intento de reforma del régimen territorial? La situación de España, en este asunto, no es mejor que la en que se encontraba hace algunos años cualquiera de los países aludidos. Nos amenazan idénticos peligros, porque se dan las mismas causas. Hay enormes latifundios improductivos, una formidable concentración de la propiedad, un exceso de población en las ciudades, paro forzoso, hambre. Ante España se ofrece también el dilema angustioso: o reforma el Gobierno, o reforma, a su manera, la horda de hambrientos.

Si hay quien dude de la brutal realidad que la propiedad privada de la tierra, reviste actualmente en nuestro país, recuerde un rútilo que hallé hace unos días en una finca próxima al Pardo, y que decía: «Terreno acotado. HAY CEPOS Y VENENO.»

ARTURO PERUCHO.
(Prohibida la reproducción.)

Mañana, a las once de la mañana, descubrimiento de las lápidas dedicadas a los prohombres de la República. Harán uso de la palabra nuestros queridos amigos señores Sáez, Gurrea, Coscollá y el vicepresidente del Consejo federal.

BENIMODO
Mañana, a las diez de la noche, acto de afirmación republicana en el Centro Republicano Autonomista por los propagandistas Vicente Gurrea, Francisco Ruano y el doctor Altabás.

BENIFAYO
Domingo, a las cinco de la tarde, solemne acto oficial del descubrimiento de las lápidas rotuladoras de calles con los nombres de esclarecidos patriotas, entre ellos la del inolvidable maestro don Vicente Blasco Ibañez. Concurrirán al acto los señores Comandante general señor Riquelme y Gobernador señor Rubio; el Ayuntamiento de aquella población y los consejeros federales del Partido don Eduardo García y don Vicente Alfaro, y el vicepresidente don Héctor Altabás.

Ha prometido asistir al acto nuestro diputado a Cortes don Sigfrido Blasco.

Pueblo de Vallbona
Asamblea general del Partido para elección de Junta Municipal de dicha población a la que asistirá la Comisión política del Partido provincial.

Para votar precisa exhibir carnet o boletín de inscripción.

PARA «EL PUEBLO» HORAS NUEVAS

LA REFORMA AGRARIA

El proyecto de reforma agraria ha producido gran revuelo, y ha despertado temores y recelos en las clases llamadas conservadoras. La gente de derechas—y mucha que se dice de izquierdas—clama al cielo el propósito «revolucionario» de nuestra joven República, en el que ven, cuando menos, escondidas intenciones soviéticas y disolventes.

Esta actitud no sólo demuestra el egoísmo de quienes la adoptan, sino su lamentable ignorancia de lo que está ocurriendo en Europa desde hace quince años. Prueba también que ni siquiera sospechan lo que puede ocurrir en España si la reforma agraria no se realiza pronto y bien.

Después de la guerra se ha llevado a cabo en Europa la reforma agraria nada menos que en catorce países: Polonia, Lituania, Estonia, Letonia, Finlandia, Rumania, Hungría, Grecia, Bulgaria, Yugoslavia, Austria, Checoslovaquia e Irlanda. No es exacto decir que esas reformas han venido impuestas por el desequilibrio que la confiscación llevó a los pueblos del Báltico, de la Europa central y de los Balcanes. Los hechos que hicieron necesaria la intervención quirúrgica de los respectivos gobiernos, son anteriores a 1914 y radican en la esencia misma del régimen territorial que—como hoy aquí—imperaba entonces en aquellos países. Ciertamente el fenómeno ofrecía en cada uno de ellos características propias; pero, por encima de estas notas diferenciales, existía la unidad indiscutible del hecho feudal, de la propiedad quiritaria llevada al máximo extremo, de la gran propiedad adquirida por robo a mano armada.

En este último sentido es típico el caso de Checoslovaquia. El sistema feudal fué introducido en Bohemia en el siglo XIII, y durante esa centuria y la siguiente la iglesia no hizo más que aumentar allí sus propiedades, hasta elevarlas a la categoría de privilegios. Cuando Fernando II de Habsburgo quiso castigar a los estados de Bohemia por la oposición que le habían hecho, confiscó las tres cuartas partes del territorio bohemio y la mitad del de Moravia, para regalarlas a sus amigos. ¿Y qué Estado de Europa no cuenta en su historia centenares de episodios semejantes? Las crónicas latinas del medioevo español están llenas de narraciones de estos despojos; y aún en la Edad Moderna y hasta en tiempos recientes, la propiedad rústica no ha hecho sino concentrarse en poder de los despojadores. Ese es uno de los rasgos peculiares de la gran civilización que España llevó a América, donde la tierra está ya cuadruplicada de alambradas como aquí está delimitada por valladas y mojoneras.

El rompimiento de moldes viejos que la guerra provocó, alcanzó también—y de un modo muy directo—a las normas que tradicionalmente habían venido regulando el régimen de la propiedad rústica. Acabado el conflicto bélico, los gobiernos de casi todos los países de Europa se encontraron con el mismo problema que los emperadores romanos después de sus guerras con Cartago, con la Galla y con los germanos. ¿Qué hacer de las legiones? ¿En qué emplearlas? ¿Cómo mantenerlas?

Si hay quien dude de la brutal realidad que la propiedad privada de la tierra, reviste actualmente en nuestro país, recuerde un rútilo que hallé hace unos días en una finca próxima al Pardo, y que decía: «Terreno acotado. HAY CEPOS Y VENENO.»

ARTURO PERUCHO.
(Prohibida la reproducción.)

Octavio, exaltado a la dignidad imperial, tuvo que repartir tierras entre los legionarios licenciados de su padre adoptivo, Julio César; y en este reparto fueron expropiadas las fincas de los más altos poetas de aquel tiempo: Virgilio y Horacio. Si la reforma agraria fué imprescindible entonces, en que sólo había que saclar el hambre de ocho mil legionarios ¿cuánto más no había de serlo después de la Gran Guerra, durante la cual muchos millones de hombres se habían batido por defender una tierra que no era suya, para encontrarse luego frente a un título de propiedad, es decir: frente a la miseria a que los condenaba la subsistencia del régimen feudal?

Los gobiernos se hallaron en la disyuntiva de hacer ellos la reforma o dejar que la hiciera el pueblo por su cuenta. Los que tuvieron decisión y energía para obrar, han logrado evitar el comunismo. Rusia, que no lo hizo a tiempo, es hoy el único Estado comunista del mundo.

Todas las reformas menos la de los Soviets, se han hecho a base de reparto de tierras. El sistema no es, a mi parecer, el más recomendable; pero el hecho es que el régimen de propiedad que imperaba con anterioridad, representaba una de las más inconcebibles monstruosidades jurídicas que han conocido los siglos. Más de la quinta parte de la población checoslovaca había emigrado por falta de tierra libre. Sólo ciento cincuenta familias detentaban la tercera parte del territorio de Bohemia, y otro tanto del de Eslovaquia pertenecía a un total aproximado de mil personas.

El príncipe de Schwarzenberg y el de Lichtenstein, poseían cada uno alrededor de ciento setenta y cinco mil hectáreas.

Algunos millones de campesinos se veían forzados a emigrar o a morir de hambre. Si se refugiaban en la ciudad eran triturados por el engranaje de la organización industrial; si huían al extranjero no les aguardaba mejor suerte. La reforma agraria significó en aquellos países, no ya un acto de justicia humana, sino una eficaz medida de pacificación social.

¿Con qué derecho claman contra las agitaciones obreras de nuestro país quienes se oponen sistemáticamente a todo intento de reforma del régimen territorial? La situación de España, en este asunto, no es mejor que la en que se encontraba hace algunos años cualquiera de los países aludidos. Nos amenazan idénticos peligros, porque se dan las mismas causas. Hay enormes latifundios improductivos, una formidable concentración de la propiedad, un exceso de población en las ciudades, paro forzoso, hambre. Ante España se ofrece también el dilema angustioso: o reforma el Gobierno, o reforma, a su manera, la horda de hambrientos.

Si hay quien dude de la brutal realidad que la propiedad privada de la tierra, reviste actualmente en nuestro país, recuerde un rútilo que hallé hace unos días en una finca próxima al Pardo, y que decía: «Terreno acotado. HAY CEPOS Y VENENO.»

ARTURO PERUCHO.
(Prohibida la reproducción.)

Mañana, a las once de la mañana, descubrimiento de las lápidas dedicadas a los prohombres de la República. Harán uso de la palabra nuestros queridos amigos señores Sáez, Gurrea, Coscollá y el vicepresidente del Consejo federal.

BENIMODO
Mañana, a las diez de la noche, acto de afirmación republicana en el Centro Republicano Autonomista por los propagandistas Vicente Gurrea, Francisco Ruano y el doctor Altabás.

BENIFAYO
Domingo, a las cinco de la tarde, solemne acto oficial del descubrimiento de las lápidas rotuladoras de calles con los nombres de esclarecidos patriotas, entre ellos la del inolvidable maestro don Vicente Blasco Ibañez. Concurrirán al acto los señores Comandante general señor Riquelme y Gobernador señor Rubio; el Ayuntamiento de aquella población y los consejeros federales del Partido don Eduardo García y don Vicente Alfaro, y el vicepresidente don Héctor Altabás.

Ha prometido asistir al acto nuestro diputado a Cortes don Sigfrido Blasco.

Pueblo de Vallbona
Asamblea general del Partido para elección de Junta Municipal de dicha población a la que asistirá la Comisión política del Partido provincial.

Para votar precisa exhibir carnet o boletín de inscripción.

Al margen de una Asamblea

Los repartidores de telégrafos piden mejoras

Ayer llegó a nuestra Redacción una comisión de repartidores de telégrafos, rogándonos nos hiciéramos eco de sus aspiraciones encaminadas a mejorar su aflictiva situación económica, ya que apenas si pueden atender a sus más apremiantes necesidades, con las exiguas consignaciones de que en la actualidad disfrutan.

A este propósito, nos hablaron de existir el caso de funcionarios con doce y trece años de servicio, que cobran el sueldo anual de mil pesetas, habiendo algunos que son casados teniendo que atender con esta cantidad a varios hijos.

Concretando sus aspiraciones, nos facilitaron para su publicación las condiciones aprobadas en reciente asamblea de subalternos de Comunicaciones, entregadas por el personal de reparto a los señores ministro y director general de Telégrafos y Teléfonos.

Estas bases son como sigue:

1. Petición de carácter urgente e inaplazable. Teniendo en cuenta las condiciones económicas de la vida actual e interin se resuelvan las bases que a continuación se expresan, se dará un subsidio anual, pagado por mensualidades vencidas, de mil pesetas a los repartidores de mil, y otro de quinientas a los que disfrutan mil quinientas.

2. Se considerará como sueldo inicial regulador el de dos mil quinientas pesetas anuales.

3. Cada cuatro años habrá un ascenso de quinientas pesetas anuales, comenzando a contarse éstos desde la fecha de ingreso, pudiendo llegar a alcanzar entre sueldo y regulador y ascensos seis mil quinientas pesetas anuales como maximum, contándose éstos en los efectos de jubilación.

4. Se considera como horas nocturnas, a los efectos de pago, desde las 21 hasta las seis horas del siguiente día. Estas serán abonadas a 075 pesetas donde quiera que se presten.

5. Se abonará por hora prestada como servicio extraordinario 125 pesetas debiendo ser satisfechas todas cuantas se presten.

6. Se concederá un día de descanso semanal, siendo éste compatible con las necesidades del servicio, y cuando no sea posible disfrutarlo, se abonará como horas extraordinarias.

7. En las convocatorias de repartidores se reservará el cincuenta por ciento para los hijos del cuerpo de Telégrafos y en las plazas restantes serán preferidos los hermanos de estos funcionarios.

8. Jubilación forzosa a los sesenta años.

9. Concesión de derechos pasivos máximos a los ingresados antes y después de 1919.

10. Podrán ser adelantadas en casos de necesidad justificada hasta tres mensualidades, empezando a amortizar éstas al segundo mes de su concesión y con arreglo a un diez por ciento de descuento del sueldo anual.

11. Se concederán 21 días de permiso anual fraccionable en tres períodos y en caso de que las necesidades del servicio no permitan disfrutarlo, serán abonables los citados días como prestación extraordinaria.

12. Se hará extensivo a los repartidores de Telégrafos el decreto mediante el cual se concede a los carteros el uso de ascensores.

13. Se considerará como dieta única la de diez pesetas.

14. Se concede a los repartidores interinos y que cesaron obligatoriamente por disposición de la dirección general, el reintegro y asimismo se dará preferencia para el ingreso a los repartidores que presentaran la dimisión debido al

Las verbenas en el Mercado Central

El día 15 se celebró en los sótanos del Mercado Central la última verbena de la serie organizada por la comisión de falla de la plaza del Mojino de la Robella, de la que es presidente Carmelo Casasís.

El festival resultó un éxito definitivo.

El sátopo estuvo concurrencia de público en que abundaban las mujeres bonitas, entre las que se sortearon varios regalos, resultando agradecidas las siguientes:

Con la pareja de pilomas, Pilar Adelantado, y con el ramo de honor, la señorita Buendía.

Estos fueron los obsequios distinguidos de la fiesta. Luego fueron agradecidas por el siguiente orden: Cándida Mediero, una caja de bombones; Salud Campos, otra; Pura Pardo, una lámpara de noche; Concha Vileta, un par de medias; Amparito Lleó, una caja de jabón, y Amparito Morán, una sombrilla. El premio extraordinario de la comisión, consistente en un cojlar de perlas, correspondió a María Pijes.

Repetimos que fué un éxito la última verbena de las verificadas en el sátopo del Mercado Central, organizadas por los falleros del Mojino de la Robella.

Ahora están organizando una extraordinaria para fecha próxima a beneficio de los pobres de la vecindad.

El gesto noble de estos muchachos les acredita de generosos y humanitarios.

El propósito de este nuevo y definitivo festival verbenero ha causado en el barrio y en toda Valencia un efecto sorprendente.

Guantes fricciones, Esponjas
CLAUSOLLES
San Vicente, 6

Los señores médicos y alumnos del sexto curso, que desean hacer el cursillo de inspectores municipales de Sanidad, que envíen su nombre y domicilio a don Ricardo Romance Martínez, médico, Maestro Gozalbo, 18, segundo, Valencia, a la mayor brevedad.

El cursillo comenzará en Septiembre próximo.

El sátopo estuvo concurrencia de público en que abundaban las mujeres bonitas, entre las que se sortearon varios regalos, resultando agradecidas las siguientes:

Con la pareja de pilomas, Pilar Adelantado, y con el ramo de honor, la señorita Buendía.

Estos fueron los obsequios distinguidos de la fiesta. Luego fueron agradecidas por el siguiente orden: Cándida Mediero, una caja de bombones; Salud Campos, otra; Pura Pardo, una lámpara de noche; Concha Vileta, un par de medias; Amparito Lleó, una caja de jabón, y Amparito Morán, una sombrilla. El premio extraordinario de la comisión, consistente en un cojlar de perlas, correspondió a María Pijes.

Repetimos que fué un éxito la última verbena de las verificadas en el sátopo del Mercado Central, organizadas por los falleros del Mojino de la Robella.

Ahora están organizando una extraordinaria para fecha próxima a beneficio de los pobres de la vecindad.

El gesto noble de estos muchachos les acredita de generosos y humanitarios.

El propósito de este nuevo y definitivo festival verbenero ha causado en el barrio y en toda Valencia un efecto sorprendente.

Guantes fricciones, Esponjas
CLAUSOLLES
San Vicente, 6

Los señores médicos y alumnos del sexto curso, que desean hacer el cursillo de inspectores municipales de Sanidad, que envíen su nombre y domicilio a don Ricardo Romance Martínez, médico, Maestro Gozalbo, 18, segundo, Valencia, a la mayor brevedad.

El cursillo comenzará en Septiembre próximo.

El sátopo estuvo concurrencia de público en que abundaban las mujeres bonitas, entre las que se sortearon varios regalos, resultando agradecidas las siguientes:

Con la pareja de pilomas, Pilar Adelantado, y con el ramo de honor, la señorita Buendía.

Estos fueron los obsequios distinguidos de la fiesta. Luego fueron agradecidas por el siguiente orden: Cándida Mediero, una caja de bombones; Salud Campos, otra; Pura Pardo, una lámpara de noche; Concha Vileta, un par de medias; Amparito Lleó, una caja de jabón, y Amparito Morán, una sombrilla. El premio extraordinario de la comisión, consistente en un cojlar de perlas, correspondió a María Pijes.

Repetimos que fué un éxito la última verbena de las verificadas en el sátopo del Mercado Central, organizadas por los falleros del Mojino de la Robella.

Ahora están organizando una extraordinaria para fecha próxima a beneficio de los pobres de la vecindad.

OLYMPIA Mañana jueves ESTRENO

UN GRAN FILM SONORO...

Estamos ante la más maravillosa superproducción sonora de la temporada, «CAIN», la película de aventuras en los mares exóticos, de argumento interesante, fotografía espléndida y, sobre todo, aire libre y dinamismo, características que va

CAIN

perdiendo el cine americano cada día más encerrado en los estudios. Adaptación musical de PETIOT, ejecutada por la orquesta de la Gran Opera de París. El argumento magnífico, abarca un diverso y amplio campo de perspectivas, manteniéndose en él en el este grande uso film sonoro, solamente TRE PERSONAJES: UN HOMBRE REBELDE o CAIN. Una mujer salva a Zouzour y LA NATURALLEZA. EL CAIN MODERNO, viene a demostrar que no puede existir en nuestros tiempos. El hombre de hoy no puede ser ABSOLUTAMENTE malo; hay convencionalismos, afectos que nos amarran en la vida y destruyen, aunque sólo sea por un momento, los malos instintos. CAIN, señalará un paso firme en el vanguardismo psicológico humano

Remitido

Denia y Valencia

Señor Director de EL PUEBLO. Distinguido correligionario: En el número del día 13 del periódico de su digna dirección, aparece un escrito inserto que habla de omisiones involuntarias, muy de lamentar por cierto, dada la indole popular del asunto a que se refiere.

Y ya que de omisiones hablamos, es muy justo y razonable que por tratarse de un problema que, como dejo dicho, lleva en sí una importancia capital para Denia por tratarse en él la anexión de ella a Valencia, bueno será que tanto esa región como ésta sepan lo que ahora diré.

Se constituyó hace meses Fomento e Intereses de Denia y su Comarca, desprovisto por completo de todo carácter político e integrado por personas que el mejor título que ostentan es el de diáconos, cuya sociedad no se y fue prevenida por el culto y consecuente republicano don Agustín Montón, asistido por el secretario de la misma don Julio Ferrer, avalados por la confianza de todos sus socios y la experiencia de personas de buena fe que en todos momentos y sin distinción de clases han laborado para ver si es posible salga esta ciudad del ostracismo e indignidad en que el cacicato y diadema la envolvieron.

Pues bien, señor Director: esta entidad a que aludo es la que llevó a cabo y abordó tal problema e hizo cuantas gestiones se realizaron para conseguir (si es posible) nos cobije esa región.

Y nada más. Oreo un deber hacer estas manifestaciones y rogarle a la vez la inserción de estas líneas, primero por ser socio de la entidad a que me refiero (aunque en nada he intervenido) y después para que los diáconos y demás ciudadanos en general sepan que Fomento e Intereses de Denia y su Comarca no se ha constituido más que para dedicarse exclusivamente a todo lo que pueda beneficiar no sólo a esta ciudad, sino a su distrito.

Gracias mil anticipadas y me reitero atento y seguro servidor, que estrecha su mano,

V. MARI.

Denia y Agosto 1931.

Juventud Central de Unión Republicana Autonomista

Esta juventud celebró el día 13 del corriente, una junta general extraordinaria para la elección de cargos. Por mayoría de votos, fueron elegidos los siguientes:

Presidente, Ignacio Vicent de Haro; vice, Mariano Rodríguez Soró; secretario, Alejandro López Aparicio; vice, Hipólito Llopis Bestuer; tesorero, Amadeo Burgalat Pastor; contador, Carlos Villanueva Herrero; bibliotecario, José Chornet Vázquez; vocales: Rafael Anglá Ferrer, José Casas Montón, Francisco Sanchis Antón, Francisco Martín Estellés, Agustín Pefarrocha Cotanda y Juan Mániz Ibáñez.

Ayer por la noche tomó posesión la directiva elegida y acto continuo se tomaron los siguientes acuerdos:

Dirigir por medio de EL PUEBLO un saludo a los correligionarios, autoridades locales y organismos del Partido de Unión Republicana Autonomista.

Dirigir un telegrama de salutación al Gobierno provisional de la República, al tomar posesión esta directiva de sus cargos.

Dirigir un telegrama al ministro de la Gobernación, protestando de la benevolencia que se observa para con los enemigos del poder constituido.

Acción Republicana

DISTRITO DEL HOSPITAL

Se convoca a los representantes de Junta Municipal y a los vocales del Comité del distrito a una reunión que se celebrará mañana, a las diez de la noche, en el Club Republicano de Patraix.

Se convoca a Junta de Comité del distrito del Hospital y delegados de la Junta Municipal del mismo distrito, a la reunión que tendrá lugar mañana, en el Club Republicano de Patraix.

La reunión comenzará a las diez de la noche.—El vicepresidente del Comité del distrito, Vicente Cerril.

DISTRITO DE LA MISERICORDIA

El Comité del distrito de la Misericordia convoca para mañana jueves, a las diez de la noche, a los correligionarios para tratar un asunto de mucho interés.—El secretario, M. Alberola.

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAFIA

Este Casino, para tratar de un asunto de gran interés y trascendencia para la sociedad celebrará el viernes junta general extraordinaria, a las nueve de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda.

Se ruega la asistencia de todos los socios.—El presidente, Julio Vellido.

DE MANISES

Constitución definitiva de la Junta Municipal del Partido Unión Republicana Autonomista:

Presidente, Francisco Cases Valdés; tesorero, Teodoro Arnáez González; secretario, Celestino Bodí Martínez; vocales: José Torres Belda, José Fenollosa Escrich, Francisco Clemente Romero, Tomás Cases Bjañes, Vicente Botet Catalá, Eliseo Cortina Mora, Enrique Reguena Cases, Enrique Sanchis García, Pedro Montijano Junco y Victoriano González Fito.

Hoy, en Segorbe

19 de Agosto!

He aquí una fecha luctuosa que sirve para recordar anualmente los crímenes del carlismo, sacrificados en el pueblo de Segorbe. Con este motivo tendrá lugar hoy una importante manifestación cívica, la que recorrerá las principales calles de la ciudad, organizándose previamente en la Casa del Ayuntamiento y al terminar se celebrará un mitin en el que tomarán parte varios oradores.

El acto, que lo es con carácter oficial este año, tendrá más importancia que en los anteriores, al propio tiempo que por haber invitado a gran número de ayuntamientos componentes de los distritos de Segorbe, Viver, Sagunto, Valencia, Castellón y otros y a los comités de la mayor parte de los pueblos nombrados, los que asistirán con sus banderas respectivas.

Gloria a los mártires de la Libertad!

Un acto simpático

Los empleados y obreros de la Compañía española de Gas Lebon, de la fábrica de Valencia y su dirección se reunieron el pasado lunes en fraternal banquete en el merendero La Marcelina, asistiendo a un centenar de empleados y obreros que dedicaron el pequeño homenaje a sus directores.

Durante la comida reinó la alegría y el buen humor y a los postres se brindó por que no se rompan estos lazos de unión entre el capital y el trabajo, que demuestran cuán fácil es resolver los conflictos sociales cuando los elementos que intervienen dedican todo su esfuerzo al servicio de los intereses generales.

Se ensalzó la personalidad de don Pedro Roussillon, a cuya intervención acertadísima se deben las mejoras conseguidas por el personal.

El señor Roussillon dijo en su breve discurso que ha sido, es y será un defensor de sus obreros mientras éstos cumplan sus deberes y muestren tan grandes dotes de ciudadanía y laboriosidad como hasta ahora lo han venido haciendo.

Obreras

Sindicato único del ramo del vestir (sección sastrería).—Se convoca a los compañeros y compañeras para la Asamblea que se celebrará el lunes próximo, a las siete de la tarde, Pie de la Cruz, número 19, primero, para enterarnos de un asunto que les interesa.

Se invita a socios y no socios.

Trajineros y simjares de Valencia y su radio, afectos al Sindicato del Transporte.—Celebrará junta general ordinaria hoy, a las nueve y media de la noche, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de suma importancia.

Sindicato de Agua, Gas y Electricidad (sección instaladores).—Se convoca a junta general extraordinaria a socios y no socios, para mañana, a las 9.30 de la noche para tratar asuntos de interés.

Sindicato Fabril y Textil de Valencia y su radio.—Celebrará asamblea general, a las diez de la mañana, pues son muchos los asuntos a tratar en el local de la Feria Muestrario.

Sociedad de forjadores y ayudantes en hierro.—Celebrará junta general ordinaria el viernes, a las seis de la tarde, Calatrava, 2, para tratar asuntos de suma importancia.

Bajadosos portland.—Celebrará junta general mañana, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés.

A los peluqueros de señoras.—Se convoca para hoy, a las nueve y media en el domicilio social, Embajador Vich, 13, primero, para tratar asuntos de trascendencia e importancia para la clase.

Sindicato único de alimentación.—A todos los obreros panaderos de Valencia y pueblos limítrofes.—Se convoca a una Asamblea magna, en nuestro domicilio social, plaza de Cisneros, 5, a las diez y media de la tarde de hoy miércoles, para tratar asuntos de gran interés.

Colonias Escolares

En Villar del Arzobispo

La colonia municipal, a su llegada de Valencia a esta localidad, ha sido objeto de un cariñoso recibimiento por parte de las autoridades y público en general.

A la estación salieron a recibir a los colonos valencianos, el alcalde del pueblo don Juan Heliodoro Esteban y todos los concejales, con la banda de música que interpretó a la llegada de los niños el himno nacional.

Tanto el director de la colonia don Mariano Garrigós como todos los colonos están satisfechísimos de las deferencias recibidas por las autoridades y pueblo en general de Villar del Arzobispo.

Los padres de los niños que componen esta colonia municipal, pueden estar tranquilos de que sus hijos gozan de salud y felicidad y son bien atendidos en el hospitalario pueblo que les ha cobijado.

Játiva Muere un músico de la banda del Emplias-33?

Como recordarán nuestros lectores, al dar en nuestro número de ayer la noticia de la charlotada celebrada el domingo por los íberos con los zaragozanos con la banda del Emplias-33 dijimos que el espectáculo había comenzado con bastante retraso por haber sufrido el autocar que les conducía a Játiva una rotura de eje en el puerto de Almansa.

A consecuencia de esta avería, los músicos de dicha troupe descendieron del vehículo y mientras la arreglaban sufrieron los rigores del sol, lo que hizo que uno de los músicos llamado José Sarriá, de unos 40 años, natural de Zaragoza, casado, para apagar la sed abrasadora que sentía, se internase en una viña, comiendo un racimo de uva.

Después del festejo, cuando se dirigían al hotel donde se hospedaban, el profesor José Sarriá se sintió muy indisputo, teniendo que ser trasladado desde el coche hasta su cuarto en brazos de sus compañeros.

Con toda urgencia fue llamado un médico, quien después de reconocerle diagnosticó que se trataba de un cólico miserere y que el caso revestía extrema gravedad. Al enfermo le fueron aplicados cuantos medios conoce la ciencia para combatir tales casos, pero todo fue inútil: el desgraciado profesor falleció por la noche, rodeado de sus compañeros, quienes desde que se comenzó a sentir indisputo en la plaza no le abandonaron un solo instante.

La noticia del fatal desenlace corrió por Játiva como un reguero de pólvora, e inmediatamente la comisión de Festejos del Ayuntamiento, con los demás concejales y el alcalde, acordó en señal de duelo suspender los festejos anunciados para el lunes y asistir al acto del entierro.

Játiva entera ha exteriorizado su sentimiento y ha desfilado ante el cadáver en compactos grupos durante todo el día de ayer.

El cadáver fue depositado en un lujoso féretro de caoba con aplicaciones de plata, instalándose en la planta baja del Hotel la capilla ardiente.

Ayer al mediodía llegó la espesa del infortunado músico, desahollándose una dolorosísima escena, que impresionó en gran manera a todos cuantos la presenciaron. El muerto deja cuatro hijos, todos ellos de corta edad.

El director de la banda del Emplias-33 y los profesores han ofrecido a la viuda abonarle integra las cuarenta funciones que todavía quedan por cumplir durante la presente temporada.

Luis Palets y Llapisera, al conocer la desgracia ocurrida, se ofrecieron incondicionalmente a la ciudad y a los que integran la banda, enviando después sendas coronas con sentidas dedicatorias.

También enviaron magníficas coronas la colonia zaragozana de Játiva, los Charlots y sus compañeros de la banda.

Ayer por la tarde se celebró el entierro, constituyendo el acto una sentidísima manifestación de duelo, asistiendo el vecindario en masa.

Se formaron dos presidencias: la primera estaba formada por el director de la banda cívica y una representación de los compañeros del finado, cerrando la Banda Vieja, de Játiva, y a continuación la segunda, formada por las autoridades locales y detrás la otra banda local, seguida de numerosísimo público que se sumó espontáneamente al fúnebre cortejo, acompañando el cadáver hasta el Cementerio.

Con anterioridad al funesto desenlace ocurrido, la empresa de la plaza de Toros, visto el éxito conseguido había contratado nuevamente para el próximo domingo a los Charlots, a la banda

del Emplias-33 y a los diestros Pericas y Luján. Ayer, después del entierro, se reunieron la empresa y el representante de todos ellos, acordando postular en beneficio de la viuda e hijos de José Sarriá durante el espectáculo, dedicando además el importe de sus sueldos de esta función, también en su beneficio, con el fin de remediar su triste situación.

Este rasgo de nobleza y desprendimiento ha sido elogiadísimo.

SANCHEZ.

MATATENIAS DOCTOR GREUS Expulsión rápida y segura de la TENIA O SOLITARIA Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Visite usted el UNICO Colegio Francés, ro, Isabel la Católica. (Frente a la Parroquia). Quedará encantado y mandará sus pequeños.

La Agrupación Trofocógica Naturista de Valencia, situada en la calle del Almirante Cadarso, 36, notifica a socios y simpatizantes que hoy, a las siete de la tarde el doctor naturista don José Castro, dará continuación a los cursos de naturismo, tratando sobre el tema: «Fisiología de la nutrición».

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes: Matadero general, 4.642,45 pesetas.

Idem del Puerto, 945,90. Idem de Benimámet, 67,25. Estaciones sanitarias, 715,73. Examen de substancias, 784,05. Circulación rodada, 500. Extraordinarios, 639,20. Gasolina, 35. Bebidas, 3.617,60. Total, 11.944,18 pesetas.

Junta de gobierno del Ateneo Regional elegida en asamblea de 22 de Joljol de 1931:

President, Ricardo Villanueva Herrero; vice, José Soriano Leireu; secretario, Bernardo Cano Guillard; vice, Luis Martínez Colomer; contador, José Aznar Pellicer; tesorero, Francisco Soler Plagues; bibliotecario, José Aznar Carceller; director artístico, Leovigildo Aguirre San Miguel; vocales: Amadeo Pérez Sala, Vicente Pérez Corchán, José Ciment López y José Miró Nadal.

La Asociación de Empleados de Banca de Valencia y su provincia celebrará junta general extraordinaria en su local social, calle de Pi y Margall, 17, entresuelo el sábado, a las 17.30 horas por primera convocatoria y a las 18 por segunda, para la elección de dos vocales obreros para el Comité Paritario interlocal de Banca de Valencia, Alicante y Castellón, cuyos puestos en la actualidad se hallan vacantes.

Si están sus pies hinchados, ardientes, cansados y sudorosos, nada encontrará mejor que un baño con SAL-BAN. 0,35 paquete. FARMACIA DE LA MORERA, abierta todas las noches, Barcas, 13 (frente al Banco de España).

Teatros

Función homenaje PLAZA DE TOROS

Anoche se verificó en la plaza de Toros el festival en homenaje a nuestro compañero en la Prensa don José María de la Torre, con motivo de la 200 representación de su hermoso drama «Los héroes de la República o los sucesos de Jaca», obra que ha obtenido, como podrá apreciarse por el número de veces que ha sido puesta en escena un éxito resonante y definitivo.

El acto de anoche en honor de nuestro camarada fue una cosa apoteósica.

La plaza registró una buena entrada y todo el público juntó las manos para aplaudir al compañero Pepe y a sus admirables producciones, que fueron celebradas por todo el auditorio con agrado.

A más de la obra citada se representó el drama en tres actos del mismo autor «El Solo de los Zarzales», producción que también ha contribuido enormemente a elevar el prestigio del señor Latorre.

La interpretación de las dos obras fue inmejorable, como no era menos de esperar de la notable compañía que dirige el excelente actor Pepe Latorre.

El público supo hacer honor a autor y actores, aplaudiendo sin cesar toda la noche.

Felicitemos sinceramente a nuestro buen amigo por el éxito logrado anoche con motivo del homenaje ofrecido al cumplirse la 200 representación de su obra «Los héroes de la República o los sucesos de Jaca».

Obligado por los insistentes aplausos del respetable, se vio forzado a salir a escena al final de todos los actos, agradeciendo el cariñoso homenaje tributado. H. G.

Sucesos

Una mujer se suicida, degollándose con una navaja barbera.

Josefa Alvarez Hernández, de 44 años, domiciliada en la calle del Amparo, del Grao, aprovechando un momento en que su esposo e hijo se encontraban ocupados, penetró en la alcoba y apoderándose de una navaja barbera, se inflirió tan tremendo corte en el cuello que murió desangrada.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias de rigor y ordenando el traslado del cadáver al depósito para serle practicada la autopsia.

Los móviles que impulsaron a la suicida para atender contra su vida, fueron el padecimiento de una enfermedad nerviosa a consecuencia de la cual era víctima de frecuentes crisis, que desde nace algunos días se intensificaron, haciéndosele desde entonces la vida un continuo sufrimiento.

Un mozo suplementario muerto entre los topes de un tren.

A las doce del día de ayer, ocurrió en la estación del Norte un sensible accidente del trabajo que

costó la vida a un honrado obrero.

Según nuestros informes, a dicha hora se estaba formando un tren y en el momento que el convoy maniobraba marcha atrás, cruzaba la vía para enganchar el mozo suplementario Francisco Balzauli Luch, de 50 años, quien resultó cogido entre los topes del tren en maniobras y un corte de vagones, resultando con el aplastamiento del pecho.

Conducido por sus compañeros al botiquín de urgencia de dicha estación, falleció en el momento de ingresar.

¿Eran suyas las patatas?

A Francisco Ferriols Real, le sustrajeron hace algunos días de un campo de su propiedad, situado en la partida de Píñata, término municipal de Borbotó, 17 arrobos de patatas.

Dicho agricultor tuvo noticia de que en la posada de La Rosa, de Benicalap, vendían patatas a muy bajo precio. Sospechando que se tratase de las que a él le sustrajeron, se personó en la mencionada posada, averiguando que el que las vendía era Bautista Miró Rodríguez, por encargo de un vecino de Godella llamado Vicente Rodrigo.

Francisco Ferriols denunció sus sospechas a la guardia civil y ésta busca a Vicente Rodrigo para que aclare la procedencia de la mercancía.

Un escándalo. En la calle de Gracia, esquina a la de Grabador Selma, fué detenido por la policía el limpiabotas Rafael Ramos Martínez, quien en completo estado de embriaguez se dedicaba a insultar a los transeúntes.

Cuando era conducido al retén de vigilancia, el detenido se insolentó con los guardias, agrediendo a uno de ellos. Tras grandes esfuerzos pudieron al fin reducirle a la obediencia y finalmente llevarle a la comisaría.

Atropello. Ayer tarde fué atropellado por un carro Vicente Pérez Carbonero, de 51 años, resultando con la fractura de la clavícula derecha por su tercio medio.

Caída. El vecino de Alcira, Emilio Francés Alberó, de 37 años, camarero, ingresó ayer en el Hospital a consecuencia de haber sufrido una caída, de la que resultó con la fractura comminuta y complicada con herida de los huesos del antecodo derecho por su tercio medio.

Espectáculos

APOLO
CINE MUDO
Hoy miércoles
A las cinco tarde y diez noche.
Una revista cultural
La colosal película en 15 partes
METROPOLIS
La ciudad sobre las ciudades.
UNA COMICA EN DOS PARTES
Preferencia, 0'50—General, 0'25

Teatro Ruzafa
Hoy, colosal programa
CINE MUDO
A las cinco tarde y 9:30 noche.
POR ESO MUNDOS (Revista)
¡POR QUE NO TE CASAS?
Diversión, comedia, 4 actos. Conrad Nardel y May Mc. Avey
FLOR DEL HANAPA
Interesantísimo drama de actualidad, por los célebres artistas Doñor C. Sesello y Louise Dresser
FEUCHITO PERO BRAVO
Graciosa comedia
Preferencia, 40 céntimos.
General, 20 céntimos.
Viernes: EL ARCA DE NOE.

LIRICO
Hoy miércoles
Grandioso programa
A las 5:30 tarde y 9:15 noche.
Butaca, una peseta; general, 0'50
El tablado de la vida
Comedia dramática, por Nancy Carroll
¡Gran éxito!
U tío día de proyección de
Doña Mentiras
Film Paramount, totalmente hablado en español, por Carmen Larriba, Félix de Pomes y C. Uitz
Mañana jueves importante reprise: EL GRAN CHARCO
Creación de Maurice Chavalier

Cine Versailles
Hoy martes, de cinco tarde a 12:30.
Una comedia muda
LA CANCION DEL DIA
Habla y canta en español
NAUFRAGOS DEL AMOR
Cantada por Jeannette Macdonald

Teatro Musical
(Pobladors marítimos. P. Rosario)
Bata. 0'80 General, 0'25
UNA COMICA EN DOS PARTES
La nobleza de un Piel Roja
Cine en a tierra
Siete partes. Deliciosa comedia
ICAROS
Once partes, por Ramon Novarro
Mañana: EL CABALLERO DEL AMOR, por Jhon Gilbert

COLISEUM
Hoy miércoles
Extraordinario programa
A las 4:30 tarde y 9:15 noche.
Preferencia, 0'60—General, 0'30
NOTICARIO SONORO FOX
COMPROMETIDA
Deliciosa comedia, por Florence V. de
¡Gran éxito!
Ultimo día de proyección de
CASCARRABIAS
Film sonoro Paramount, totalmente hablado en español.
Genial creación de Ernesto Vilches
Mañana jueves, acontecimiento.
La voluntad del muerto
Superproducción Universal

Plaza de Toros Gran Teatro
CINE MUDO
Local fresco y ventilado
Hoy, cinco tarde y 9:30 noche.
Una abuela de cuidado
Asunto cómico
Parque de atracciones
Comedia sentimental
Ultimo día del gran estreno
Matrimonios a prueba
Ejemplar comedia de actualidad dedicada a los novios
40 céntimos, butaca y general, 25
Mañana, a petición del público:
El pilluelo de Montmartre

OLYMPIA
HOY MIERCOLES—Programa
La melodía del hombre
Comedia dramática, por Alice Day y William Collier. Escenas en técnico color
Exito de
ESTRELLADOS
Enteramente hablada en español, por Buster Keaton, Raquel Torres, Don Alvarado y Mari Calvo
Producción Metro Goldwyn Mayer
Es una orgía de carca adas!

Trinquete Pelayo
Hoy, a las 3:45 de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos por los afamados polcares.
Primer partido: Fabado y Calvo, rojos, contra Liria II y Liria III, azules.
Segundo partido: Finates, Sueca y Mora I, rojos, contra Pedro, Aranda y Moliner, azules.
Escalera cuerda, 60 tantos.

COLISEUM
Mañana jueves.
La casa «UNIVERSAL FILMS» presenta una de sus grandes producciones de la temporada:
LA VOLUNTAD DEL MUERTO
drama de misterio e intriga totalmente hablado en español, por ANTONIO MORENO, LUPE TOVAR y BARRY NORLON

SOLO ESTA NOCHE...!!
El eminente divo
VICENTE SEMPERE
cantará

Los de Aragón
y
La Dolorosa
con un magistral reparto
Esta noche, a las 10:15, en la
PLAZA DE TOROS

Capitol
Hoy miércoles
Sesiones continuas de cuatro tarde a 8:30 y diez noche
Raquel Torres y Monte Blue, en Sombras blancas
Producciones Metro Goldwyn Mayer

Capitol
Hoy miércoles
Sesiones continuas de cuatro tarde a 8:30 y diez noche
Raquel Torres y Monte Blue, en Sombras blancas
Producciones Metro Goldwyn Mayer

COLISEUM
Mañana jueves.
La casa «UNIVERSAL FILMS» presenta una de sus grandes producciones de la temporada:
LA VOLUNTAD DEL MUERTO
drama de misterio e intriga totalmente hablado en español, por ANTONIO MORENO, LUPE TOVAR y BARRY NORLON

SOLO ESTA NOCHE...!!
El eminente divo
VICENTE SEMPERE
cantará

Los de Aragón
y
La Dolorosa
con un magistral reparto
Esta noche, a las 10:15, en la
PLAZA DE TOROS

Madrid, Provincias y Extranjero

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

Justicia.—Autorizando al ministro de este departamento para dictar las órdenes necesarias a fin de llevar a cabo la reorganización de servicios y la fijación de las plantillas del Cuerpo administrativo.

Economía.—Suspendiendo los efectos del decreto de 31 de Julio que prohibió la circulación de trigo en la Península e Islas Baleares, de no autorizarla con la expedición de guías las respectivas comisiones municipales de policía rural.

En atención a que en algunas provincias no se considera necesario mantener la aplicación de las normas fijadas en el referido decreto de 31 de Julio, por la situación actual de su mercado, se suspenden los efectos del mencionado decreto en Huesca, Zaragoza, Teruel, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Oviedo, Coruña, Orense, Lugo, Pontevedra, Barcelona, Tarragona, Lérida, Girona, Baleares, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Albacete y Santander.

Instrucción.—Haciendo extensivo a los alumnos de la carrera de Comercio, y sólo por el presente curso, lo dispuesto en el orden de 23 de Junio último, relativa a los exámenes en Septiembre.

Manifestaciones del fiscal de la República

El señor Franchi, ha dicho refiriéndose a las responsabilidades: «La distinción entre las responsabilidades de carácter político y las responsabilidades de gestión, muy bien determinadas por el señor Sánchez Román en su discurso ante la Cámara es, a mi juicio, lo esencial.»

Competen a las Cortes las primeras. Las últimas deben ser sometidas al conocimiento del Tribunal de Justicia.

«Se desconfia de estos tribunales, por lo visto.»

«No hay motivo para desconfiar en la actuación de los tribunales de justicia en estos momentos.»

Cierto que el Cuerpo judicial estuvo, como decía el señor Guerra del Río, sometido a la bárbara presión de la dictadura; pero de igual modo sufrieron tal presión todos los organismos del Estado, y no puede olvidarse que por su actitud de protesta fueron destituidos un presidente del Tribunal Supremo y tres magistrados, y sobre todo el trato airado de que constantemente fué objeto todo organismo judicial por parte de un ministro que no vacilaba en denigrarle.

Refiriéndose luego al Estatuto de Cataluña, dijo:

«El problema de Cataluña, que se presentaba lleno de incertidumbres y peligros, viene ahora a las Cortes en un ambiente de comprensión, en el que hay que esperar que se desenvuelva serena y dignamente la discusión del Estatuto de Cataluña.»

Una vez más la libertad rechazará los medios de violencia y Cataluña vendrá a afianzar la legalidad de la República federal.

Cuatro heridos en una capea

Esta mañana ingresaron en el Hospital provincial, procedentes de Alcañiz, cuatro aficionados madrileños, uno de ellos gravísimo, con salida de los intestinos.

Los cuatro resultaron cogidos ayer durante la capea celebrada en el mencionado pueblo.

Una petición de las Hijas de la Caridad

Las Hijas de la Caridad han elevado un mensaje al señor Alcalá Zamora pidiendo que se suavice el decreto relativo a los grados académicos en el primer curso.

En caso contrario quedarán miles de niños de escuelas gratuitas sin enseñanza.

Actualmente tienen a su cargo 455 establecimientos de enseñanza.

Maciá en Madrid

Esta mañana el señor Maciá ha recibido en el Palace Hotel la visita de la viuda del capitán Saneho, muerto heroicamente en Montjuich.

La entrevista ha sido muy afectuosa.

El señor Maciá se propone asistir esta tarde al Parlamento. Visitará al señor Alcalá Zamora si puede recibirle en la Presidencia.

Esta noche se reunirá con los parlamentarios catalanes. Ante las constantes muestras de simpatía que recibe, no tiene un decidido cuándo regresará a Barcelona.

Solicitan de Lerroux que les pronuncie el discurso anunciado

Los correligionarios del señor Lerroux, de Valladolid, le han telegrafiado pidiéndole que si aplaza el viaje a Ginebra no saliendo el día 20, vaya el día 23 a Valladolid a pronunciar el discurso anunciado.

El ministro les ha contestado que salvo fallecimiento, estará el día 23 en Valladolid.

Los cambios

Según los datos facilitados por la Oficina de Contratación del Banco la cotización ha sido hoy la siguiente:

Libras, 56'10.
Francos, 45'25.
Dólares, 11'54.

Manifestaciones del director de Seguridad

El director general de Seguridad ha recibido a primera hora de la tarde a los periodistas, y ante ellos ha hecho un extenso relato de los pasados sucesos, que abarca desde los comienzos del tiroteo de la Carrera de San Jerónimo y explosiones de bombas a raíz del mi-

El boxeador Coca se ha agravado

Valladolid. Sigue en estado gravísimo el boxeador Modesto Coca, a consecuencia del directo a la mandíbula que le propinó su contrincante Cristóbal Santos.

tin comunista del teatro de Maravillas, hasta el resultado de los trabajos policíacos.

Las bombas disparadas fueron siete y las detenciones practicadas son las de Ribagorza, chófer Reuena, Trigo, José Miralles y Vicente Arroyo.

Todos ellos son comunistas; las bombas las fabricó Trigo, que es perito químico.

«La Tierra», boicoteada por los periodistas

Con motivo de un artículo violento que publicó anoche «La Tierra» contra los periodistas madrileños, éstos han adoptado el acuerdo de no entrar juntos a hacer información con los redactores de aquella publicación.

Así se ha efectuado esta mañana, no siendo admitidos por sus compañeros para hacer las informaciones cotidianas en la dirección general de Seguridad y en la Telefónica.

El señor Alberca Montoya continúa un turno en el día de dictamen.

«Todo ha de bostarse dice— a la defensa de la República. Los abogados han hablado aquí del dictamen, tratándolo en el orden jurídico y yo, como médico, lo voy a tratar en el orden biológico. (Grandes risas.)»

No confío en una justicia que sirva a la monarquía y se inclinó a favor de la recomendación.

El pueblo español era un país sin leyes, deshechas unas veces por los jueces y otras por los políticos que hicieron esos jueces. La Cámara es la que debe enjuiciar porque sobre la soberanía de la Cámara no hay otra.

Reconozco el prestigio de los abogados que han servido a la República hasta exponiendo su vida, pero no han estado abiertos en su impugnación. La Cámara puede acusar, defender y sancionar. La Cámara puede establecer un nuevo sistema de procedimiento.

El señor Corridó: Se está discutiendo un problema grave, aunque no peligroso.

En una República naciente no se debe hablar de Convención ni del Comité de Salud Pública; basta con actuar por carnes de democracia.

La ley de Enjuiciamiento Criminal da facultades bastantes para la comisión de Responsabilidades.

Se trata del proceso de la monarquía española y el extranjero lo sigue con expectación. Debemos rodearlo de toda clase de garantías para los procesados para que no surja de nuevo la leyenda negra de la España inquisitorial.

El señor Fernández Clérigo: Hay que deshechar el fantasma de la Convención. No ha de empañarse el brillo de la República con una sola gota de sangre.

La Cámara carece de condiciones para actuar de tribunal.

Un Parlamento, una Cámara no es el llamado a dictar sanciones sino el alto tribunal que se cree. Estamos en el principio de la estructuración política del país.

Combate el dictamen de la comisión.

También combate que la comisión parlamentaria que fué a Sevilla pida que aquellos hechos los sancione la Cámara.

«La Tierra», boicoteada por los periodistas

Con motivo de un artículo violento que publicó anoche «La Tierra» contra los periodistas madrileños, éstos han adoptado el acuerdo de no entrar juntos a hacer información con los redactores de aquella publicación.

Así se ha efectuado esta mañana, no siendo admitidos por sus compañeros para hacer las informaciones cotidianas en la dirección general de Seguridad y en la Telefónica.

El boxeador Coca se ha agravado

Valladolid. Sigue en estado gravísimo el boxeador Modesto Coca, a consecuencia del directo a la mandíbula que le propinó su contrincante Cristóbal Santos.

tin comunista del teatro de Maravillas, hasta el resultado de los trabajos policíacos.

Las bombas disparadas fueron siete y las detenciones practicadas son las de Ribagorza, chófer Reuena, Trigo, José Miralles y Vicente Arroyo.

Todos ellos son comunistas; las bombas las fabricó Trigo, que es perito químico.

«La Tierra», boicoteada por los periodistas

Con motivo de un artículo violento que publicó anoche «La Tierra» contra los periodistas madrileños, éstos han adoptado el acuerdo de no entrar juntos a hacer información con los redactores de aquella publicación.

Así se ha efectuado esta mañana, no siendo admitidos por sus compañeros para hacer las informaciones cotidianas en la dirección general de Seguridad y en la Telefónica.

El boxeador Coca se ha agravado

Valladolid. Sigue en estado gravísimo el boxeador Modesto Coca, a consecuencia del directo a la mandíbula que le propinó su contrincante Cristóbal Santos.

Un proyecto de ley de Hacienda

El proyecto de ley leído por Indalecio Prieto, dice:

«El Ayuntamiento de Madrid pide se habiliten medios para afrontar el paro obrero.»

Reclama el abono de 25 millones 818.597 pesetas a que asciende el déficit del Estado al Municipio madrileño.

Dado el apremio de las circunstancias, el Gobierno ha resuelto proponer a las Cortes la concesión de un crédito de dos millones 500.000 pesetas a cuenta de Gicha liquidación y cesión de los terrenos y edificios de las caballerizas del palacio real.»

La parte dispositiva, dice:

«Se concede un crédito extraordinario de dos millones y medio de pesetas para satisfacer al Ayuntamiento de Madrid parte de lo que le adeuda el Estado.»

Se ceden al Ayuntamiento los terrenos y edificios de las caballerizas haciendo la valoración un arquitecto del servicio de la Hacienda pública y otro del Municipio.

Hecha la valoración de los terrenos, si fuera inferior al crédito que se pide, la diferencia se considerará como déficit del municipio al Estado.

El importe de dicho crédito se cobrará en la forma que determina el artículo 41 de la ley de Contabilidad.»

Comentarios a la sesión parlamentaria de hoy

Hablando el señor Companys en los pasillos, dijo que después del discurso del señor Alcalá Zamora, la minoría catalana acordó no intervenir por haberle zarreado muy justo y ponderado el discurso del jefe del Gobierno.

Habría sido una desconsideración haber hablado después de que el Gobierno había ponencia suya el Estatuto, cumpliendo el Pacto de San Sebastián.

Confirmando que esta noche a las diez y media se reuniría la minoría catalana con el señor Maciá en el Palace Hotel.

El señor Maciá regresará el jueves a Barcelona.

En los pasillos del Congreso el señor Alcalá Zamora saludó a los embajadores de la Argentina y de Bélgica.

El señor Alcalá Zamora habló del proyecto constitucional. Dijo que sentía gran optimismo. «Ya habrán visto ustedes—añadió—el respeto de la Cámara al verificarse la entrega del Estatuto a Cataluña. La discusión del proyecto cons-

La Conferencia minera

En el ministerio de Trabajo comenzaron hoy las sesiones de la Conferencia minera.

Celebrará sesión durante las mañanas.

Se trató de dilucidar si se ha de poner en vigor la jornada de siete horas en las minas de carbón.

Reunión de comisiones y minorías

Se reunió la comisión permanente de Fomento, ultimando el dictamen del plan de obras públicas urgente en Andalucía, Extremadura y la Mancha.

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría socialista, asistiendo los señores Largo Caballero y de los Ríos.

Trataron de la conducta de algunos gobernadores de provincias. Se acordó hacer una gestión cerca del señor Maura y en caso de que fracasase plantear una interpelación en la Cámara.

La minoría radical se ocupó de la organización del Congreso Nacional del Partido que se verificará en la última decena de Septiembre, cuando haya regresado el señor Lerroux de Ginebra.

Se acordó nombrar un representante del partido en cada región, que se dedique a organizar el Congreso.

Mañana volverá a reunirse dicha minoría para ocuparse de los asuntos relacionados con la comisión de la Constitución.

La comisión que entiende en el proyecto de Constitución estuvo reunida hasta cerca de las siete de la tarde. Dejó ultimada la labor.

La interpretación del artículo referente a las facultades y competencia común del Estado y la región, es la siguiente:

Una vez que en un estatuto se haya recabado o concedido alguna de esas facultades, la región legislará exclusivamente en ello con tal de que no roce la Constitución o las leyes orgánicas del Estado.

Consejo de ministros

Los documentos ocupados al vicario de Vitoria

A las nueve y media de la mañana han quedado reunidos los ministros en Consejo en el ministerio de Hacienda.

A la entrada los consejeros no han hecho manifestaciones.

La reunión ministerial ha terminado a las dos y veinte.

Han salido primero los ministros de Estado, Fomento y Comunicaciones.

Al ser interrogado el señor Lerroux si había algo interesante, ha dicho:

«Cosas muy interesantes. Pero nosotros no queremos quitar la seriedad a estas notas que les van a facilitar a ustedes ahora.»

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

La nota dice así:

«Se examinaron los textos de los documentos aprehendidos en la frontera de Irún, al vicario la diócesis de Vitoria, adoptando el Gobierno los acuerdos que se harán públicos oportunamente.»

Presidencia. — Se formó la promulgación de las dos primeras leyes que dicta la República con la nueva fórmula acordada por el Gobierno para ello, y que refleja la transformación del régimen.

Dichas leyes ratifican los decretos expedidos durante el Gobierno provisional por la misma Presidencia, y por el ministro de Comunicaciones.

Hacienda. — Continuó el examen comenzado en el Consejo anterior sobre el problema del cambio, adoptándose el acuerdo de conformidad con la propuesta hecha por el gobernador del Banco de España, acuerdo a cuya ejecución se procederá inmediatamente, dándose para ello instrucciones al señor Carabias, quien hará las debidas notificaciones al Banco de emisión.

Justicia. — Se autorizó la presentación a las Cortes de los proyectos de ley interesados por el Ayuntamiento de Madrid y otro que afecta al Ayuntamiento de Vitoria.

El ministro leyó y fué aprobado el decreto reorganizando el ministerio fiscal. Asimismo se firmó un decreto retornando al Estado los bienes que la corona dió en anticresis. Se firmaron dos decretos de trámite sobre la ejecución de obras en la cárcel de Granada.

Marina. — Regulando los asen-

La Conferencia minera

En el ministerio de Trabajo comenzaron hoy las sesiones de la Conferencia minera.

Celebrará sesión durante las mañanas.

Se trató de dilucidar si se ha de poner en vigor la jornada de siete horas en las minas de carbón.

Reunión de comisiones y minorías

Se reunió la comisión permanente de Fomento, ultimando el dictamen del plan de obras públicas urgente en Andalucía, Extremadura y la Mancha.

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría socialista, asistiendo los señores Largo Caballero y de los Ríos.

Trataron de la conducta de algunos gobernadores de provincias. Se acordó hacer una gestión cerca del señor Maura y en caso de que fracasase plantear una interpelación en la Cámara.

La minoría radical se ocupó de la organización del Congreso Nacional del Partido que se verificará en la última decena de Septiembre, cuando haya regresado el señor Lerroux de Ginebra.

Se acordó nombrar un representante del partido en cada región, que se dedique a organizar el Congreso.

Mañana volverá a reunirse dicha minoría para ocuparse de los asuntos relacionados con la comisión de la Constitución.

La comisión que entiende en el proyecto de Constitución estuvo reunida hasta cerca de las siete de la tarde. Dejó ultimada la labor.

La interpretación del artículo referente a las facultades y competencia común del Estado y la región, es la siguiente:

Una vez que en un estatuto se haya recabado o concedido alguna de esas facultades, la región legislará exclusivamente en ello con tal de que no roce la Constitución o las leyes orgánicas del Estado.

Consejo de ministros

Los documentos ocupados al vicario de Vitoria

A las nueve y media de la mañana han quedado reunidos los ministros en Consejo en el ministerio de Hacienda.

A la entrada los consejeros no han hecho manifestaciones.

La reunión ministerial ha terminado a las dos y veinte.

Han salido primero los ministros de Estado, Fomento y Comunicaciones.

Al ser interrogado el señor Lerroux si había algo interesante, ha dicho:

«Cosas muy interesantes. Pero nosotros no queremos quitar la seriedad a estas notas que les van a facilitar a ustedes ahora.»

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

La nota dice así:

«Se examinaron los textos de los documentos aprehendidos en la frontera de Irún, al vicario la diócesis de Vitoria, adoptando el Gobierno los acuerdos que se harán públicos oportunamente.»

Presidencia. — Se formó la promulgación de las dos primeras leyes que dicta la República con la nueva fórmula acordada por el Gobierno para ello, y que refleja la transformación del régimen.

Dichas leyes ratifican los decretos expedidos durante el Gobierno provisional por la misma Presidencia, y por el ministro de Comunicaciones.

Hacienda. — Continuó el examen comenzado en el Consejo anterior sobre el problema del cambio, adoptándose el acuerdo de conformidad con la propuesta hecha por el gobernador del Banco de España, acuerdo a cuya ejecución se procederá inmediatamente, dándose para ello instrucciones al señor Carabias, quien hará las debidas notificaciones al Banco de emisión.

Justicia. — Se autorizó la presentación a las Cortes de los proyectos de ley interesados por el Ayuntamiento de Madrid y otro que afecta al Ayuntamiento de Vitoria.

El ministro leyó y fué aprobado el decreto reorganizando el ministerio fiscal. Asimismo se firmó un decreto retornando al Estado los bienes que la corona dió en anticresis. Se firmaron dos decretos de trámite sobre la ejecución de obras en la cárcel de Granada.

Marina. — Regulando los asen-

La Conferencia minera

En el ministerio de Trabajo comenzaron hoy las sesiones de la Conferencia minera.

Celebrará sesión durante las mañanas.

Se trató de dilucidar si se ha de poner en vigor la jornada de siete horas en las minas de carbón.

Reunión de comisiones y minorías

Se reunió la comisión permanente de Fomento, ultimando el dictamen del plan de obras públicas urgente en Andalucía, Extremadura y la Mancha.

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría socialista, asistiendo los señores Largo Caballero y de los Ríos.

Trataron de la conducta de algunos gobernadores de provincias. Se acordó hacer una gestión cerca del señor Maura y en caso de que fracasase plantear una interpelación en la Cámara.

La minoría radical se ocupó de la organización del Congreso Nacional del Partido que se verificará en la última decena de Septiembre, cuando haya regresado el señor Lerroux de Ginebra.

Se acordó nombrar un representante del partido en cada región, que se dedique a organizar el Congreso.

Mañana volverá a reunirse dicha minoría para ocuparse de los asuntos relacionados con la comisión de la Constitución.

La comisión que entiende en el proyecto de Constitución estuvo reunida hasta cerca de las siete de la tarde. Dejó ultimada la labor.

La interpretación del artículo referente a las facultades y competencia común del Estado y la región, es la siguiente:

Una vez que en un estatuto se haya recabado o concedido alguna de esas facultades, la región legislará exclusivamente en ello con tal de que no roce la Constitución o las leyes orgánicas del Estado.

Consejo de ministros

Los documentos ocupados al vicario de Vitoria

A las nueve y media de la mañana han quedado reunidos los ministros en Consejo en el ministerio de Hacienda.

A la entrada los consejeros no han hecho manifestaciones.

La reunión ministerial ha terminado a las dos y veinte.

Han salido primero los ministros de Estado, Fomento y Comunicaciones.

Al ser interrogado el señor Lerroux si había algo interesante, ha dicho:

«Cosas muy interesantes. Pero nosotros no queremos quitar la seriedad a estas notas que les van a facilitar a ustedes ahora.»

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

La nota dice así:

«Se examinaron los textos de los documentos aprehendidos en la frontera de Irún, al vicario la diócesis de Vitoria, adoptando el Gobierno los acuerdos que se harán públicos oportunamente.»

Presidencia. — Se formó la promulgación de las dos primeras leyes que dicta la República con la nueva fórmula acordada por el Gobierno para ello, y que refleja la transformación del régimen.

Dichas leyes ratifican los decretos expedidos durante el Gobierno provisional por la misma Presidencia, y por el ministro de Comunicaciones.

Hacienda. — Continuó el examen comenzado en el Consejo anterior sobre el problema del cambio, adoptándose el acuerdo de conformidad con la propuesta hecha por el gobernador del Banco de España, acuerdo a cuya ejecución se procederá inmediatamente, dándose para ello instrucciones al señor Carabias, quien hará las debidas notificaciones al Banco de emisión.

Justicia. — Se autorizó la presentación a las Cortes de los proyectos de ley interesados por el Ayuntamiento de Madrid y otro que afecta al Ayuntamiento de Vitoria.

El ministro leyó y fué aprobado el decreto reorganizando el ministerio fiscal. Asimismo se firmó un decreto retornando al Estado los bienes que la corona dió en anticresis. Se firmaron dos decretos de trámite sobre la ejecución de obras en la cárcel de Granada.

Marina. — Regulando los asen-

La Conferencia minera

En el ministerio de Trabajo comenzaron hoy las sesiones de la Conferencia minera.

Celebrará sesión durante las mañanas.

Se trató de dilucidar si se ha de poner en vigor la jornada de siete horas en las minas de carbón.

Reunión de comisiones y minorías

Se reunió la comisión permanente de Fomento, ultimando el dictamen del plan de obras públicas urgente en Andalucía, Extremadura y la Mancha.

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría socialista, asistiendo los señores Largo Caballero y de los Ríos.

Trataron de la conducta de algunos gobernadores de provincias. Se acordó hacer una gestión cerca del señor Maura y en caso de que fracasase plantear una interpelación en la Cámara.

La minoría radical se ocupó de la organización del Congreso Nacional del Partido que se verificará en la última decena de Septiembre, cuando haya regresado el señor Lerroux de Ginebra.

Se acordó nombrar un representante del partido en cada región, que se dedique a organizar el Congreso.

Mañana volverá a reunirse dicha minoría para ocuparse de los asuntos relacionados con la comisión de la Constitución.

La comisión que entiende en el proyecto de Constitución estuvo reunida hasta cerca de las siete de la tarde. Dejó ultimada la labor.

La interpretación del artículo referente a las facultades y competencia común del Estado y la región, es la siguiente:

Una vez que en un estatuto se haya recabado o concedido alguna de esas facultades, la región legislará exclusivamente en ello con tal de que no roce la Constitución o las leyes orgánicas del Estado.

Consejo de ministros

Los documentos ocupados al vicario de Vitoria

A las nueve y media de la mañana han quedado reunidos los ministros en Consejo en el ministerio de Hacienda.

A la entrada los consejeros no han hecho manifestaciones.

La reunión ministerial ha terminado a las dos y veinte.

Han salido primero los ministros de Estado, Fomento y Comunicaciones.

Al ser interrogado el señor Lerroux si había algo interesante, ha dicho:

«Cosas muy interesantes. Pero nosotros no queremos quitar la seriedad a estas notas que les van a facilitar a ustedes ahora.»

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

por elección en los cuerpos... Autorizando la adquisición de cuatro motores con destino a los aparatos Dornier Wall, de la Aeronáutica Naval.

El resto del Consejo, además de resolver varios expedientes, se dedicó a cambiar impresiones sobre la reforma agraria, conviniéndose por lo avanzado de la hora, que se reúna mañana la ponencia para ultimar la redacción, sometién dose el texto definitivo al Consejo que se celebrará el próximo jueves por la noche.

El decreto de Justicia referente al retorno al Estado de los bienes que la corona dió en anticresis dice así: Los bienes inmuebles y derechos reales del Estado o del antiguo patrimonio de la corona que la monarquía hubiera entregado en anticresis o en cualquiera otra forma prestataria análoga revertirán al Estado íntegramente desde la fecha de la publicación de este decreto.

En el término de seis meses se procederá a presentar en las delegaciones de Hacienda todos aquellos bienes que radiquen en la provincia, con el fin de que sean restituidos para el Estado. Transcurrido este plazo se entenderá como que renuncian a este decreto, y la Administración pública fijará el montante de los productos.

La reversión será acordada por el delegado de Hacienda. El saldo que resulte a favor del Estado, después de la liquidación hecha, será reintegrado al Tesoro por los poseedores de los bienes.

Quedarán subsistentes los contratos de arrendamiento de estos bienes, arrojándose el Estado todos los derechos y obligaciones del arrendador.

Ampliación del Consejo

Aunque los ministros quedaron comprometidos en el Consejo para no facilitar notas de ampliación, se han averiguado algunos extremos relacionados con los dos principales asuntos que se examinaron.

La primera parte se dedicó al problema de los cambios. Asistió a esta parte el señor Carabias, quedando definida la situación en que habrán de colocarse el Tesoro y el Banco de España al objeto de intervenir con eficacia en el momento oportuno.

Se reservaron las medidas adoptadas, que se irán conociendo a medida que se apliquen. Se cree que nunca se llegará al extremo de movilizar las reservas oro.

Se estudió la forma de orillar algunas dificultades que pueden presentarse en la ley de Ordenación Bancaria.

La segunda parte se dedicó a estudiar detenidamente los documentos ocupados al vicario general de Vitoria, reconociendo el Gobierno la importancia que encierran.

Se acordó discernir las responsabilidades que puedan derivarse, designándose para ello al presidente y a los ministros de Estado y Gobernación.

Se examinó también el documento colectivo del episcopado español y la conducta poco afectiva al régimen que ha observado el cardenal Segura.

Se facultó al ministro de Estado para recurrir en caso necesario a la reclamación diplomática ante el Nuncio, como réplica a las notas verbales y escritas que se han cruzado con motivo de la actitud de personajes eclesiásticos.

Se habló del proyecto de reforma agraria. El Gobierno introducirá algunas modificaciones que no afectan al fondo de la cuestión.

El señor Maura expuso las impresiones que ha recogido durante el viaje a la frontera, donde no ha observado nada anormal.

La confección de los presupuestos. El ministro de Hacienda reparó entre sus compañeros de Gobierno las normas a que deben ajustarse para la confección de los presupuestos.

Choque de autos. Elché.—En la carretera de Novelda a Torreveja chocaron un automóvil y una camioneta de viajeros.

Esta vez, resultando muerta la niña de ocho años Asunción Rodríguez y gravísimamente herido Francisco Chafarra.

Quince viajeros más resultaron con heridas de consideración. Los conductores fueron detenidos.

Agresión contra un propietario. Granada.—En el pueblo de Montefrío unos obreros armados de pistolas y piedras agredieron a un propietario.

Alcalde procesado. Málaga.—A consecuencia de haber sido procesado, ha sido des tituido el alcalde de Archidona.

Uno que se separa. Oviedo.—El gobernador civil, señor Fernández Conde se ha dado de baja en el Partido Republicano Progresista por no estar conforme con la táctica del partido.

Se ha declarado independiente. Cuádruple alumbramiento. Badajoz.—En el pueblo de Maestri la esposa de un obrero ha dado a luz cuatro niños.

La madre y los hijos gozan de perfecto estado de salud. Los clericales se van quitando la careta. Bilbao.—El periódico «La Gaceta del Norte» publicó hoy un violentísimo artículo contra el proyecto de Constitución.

Dice que se ha agotado la paciencia de los católicos. Hay que apelar incluso a las armas para defender a los organizaciones del catolicismo.

TOROS BILBAO Fortuna, Barrera y Ortega. Tercera de feria. Buena entrada. Santa Coloma, buenos y bravos. Fortuna, valiente, especialmente matando.

Barrera hizo una gran faena a su primero, siendo muy ovacionado. En el segundo estuvo bien e inteligente.

Ortega ha refrenado bastante su velocidad. En la corrida de hoy sólo tuvo pequeños instantes de fortuna dignos de aplauso. El resto de su actuación estuvo falto de valor, oyendo protestas.

Antes de la corrida, durante el sorteo de la mañana, hubo en los corrales de la plaza una bronca entre los toreros y el ganadero porque los toreros se negaron a que se lidiara un toro que habían castigado los mayores.

Intervino el empresario Dominguín, llegando éste a las manos con Fortuna.

También llegó a las manos Dominguín con un banderillero.

CIUDAD REAL. Moreno Santamaría, buenos. Escaso público. Mariano Rodríguez lucido y regular matando.

Los hermanos Bienvenida regulares. Únicamente fueron ovacionados en banderillas.

Dos heridos más en capea. Zaragoza.—En una capea en Puebla de Alguadil resultaron dos vecinos heridos gravemente en el vientre.

SERRANO. Esta madrugada se han presentado unos agentes de Vigilancia en el domicilio del sindicalista Santiago Bilbao.

Se supone que la detención está relacionada con la campaña que se viene realizando por la llamada Comisión de Defensa económica para la rebaja de alquileres.

UNA CIRCULAR DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO BAJA A LOS SINDICATOS. Con el título «Cambio de táctica» un periódico de la noche dice que la Confederación Nacional del Trabajo ha dirigido un manifiesto a todos los sindicatos afectos a dicha organización en el que después de hacer detallada historia de la actuación de los elementos sindicalistas durante la dictadura y en los comienzos de la República, se reconoce la necesidad de articular las actividades de todos los organismos afiliados a la Confederación estableciendo normas y marcando pautas para enfocar las cuestiones con probabilidad de éxito.

Después de observar que se abusa de la autonomía de los sindicatos y que a veces éstos comprometen la existencia de la organización misma, el comité de la Confederación somete a la consideración de los sindicatos varias bases.

Una de ellas dice que cuando los sindicatos de una localidad cualquiera presente bases de carácter general a la patronal correspondiente, antes que a la patronal misma debe ser sometida a la federación local respectiva y si no hubiera federación local, por tratarse de un sindicato único, deben comunicarlo a la comarcal de que forme parte.

Que la federación local debe ser la que, salvo acuerdo de toda la organización, la que indique al sindicato afecto el momento de presentar las bases y que mientras un sindicato tenga pendiente un conflicto por demandas de carácter general o sea por presentación de bases no podrá presentar bases de carácter general o parcial otro sindicato de la localidad, exceptuando aquellos en que la propia organización local crea que las bases pueden presentarse, pues aun en el caso de llegar a un conflicto, éste no perjudicaría al que tenga planteado el conflicto que primero hizo la demanda.

Se expone también que han de ser claras y concretas, pues de no ser así se complica la situación y han de hacerse verdaderos equilibrios para defenderlos y no prolongar indefinidamente los casos entre la clase patronal y los obreros, produciendo en éstos la consecuencia de la espera.

Aceptada que sea por la mayoría de los sindicatos de la Confederación la propuesta de esta circular pueden las federaciones locales, comarcales o regionales desautorizar los conflictos cuando no se ajusten a los acuerdos tomados.

Cuando un sindicato no quiera aceptar los acuerdos tomados para este caso y quiera ir al conflicto por su cuenta y razón podrá hacerlo y no tendrán derechos éstos a reclamar de los demás sindicatos que le presten su apoyo con carácter obligatorio, aunque puede hacerlo voluntariamente, si lo desean.

Tampoco podrán aceptarse las bases o demandas de los sindicatos que no lleven más de tres meses de ingreso en la Confederación y así se evitará el abuso de los sindicatos que apenas constituidos o antes de constituirse presentan bases o demandas, ingresando después en la Confederación para que les ayude en el conflicto.

RONDA. Extranjero. La revolución en Cuba. Habana.—A bordo de un cañonero llegaron el ex presidente Menocal, general Mendieta y demás jefes revolucionarios, hechos prisioneros el viernes.

Ingresaron en la fortaleza La Cabaña. A los periodistas no se les permitió hacerles pregunta alguna, y sólo se autorizó a un fotógrafo a tirar varias placas.

Los prisioneros recorrieron la distancia que hay desde el desembarcadero a la prisión en silencio. Iban mal trajeados y con ropa sucia.

De vez en cuando alguno saludaba por señas a algún amigo que se hallaba entre la numerosa gente que presencié el paso.

En el ministerio de la Guerra han dicho que las tropas de infantería y caballería, divididas en secciones, han recorrido todo el territorio de la isla, comprobando que ha terminado la revolución en todos los sitios, excepto en Santa Clara.

El jefe de Estado Mayor, general Herrera, ha dicho que los federales esperan poder entablar en seguida lucha decisiva contra los revolucionarios que se encuentran en las montañas de Sierra Morena.

«Las escaramuzas —añadió— son ahora continuas; constituyen una nueva táctica adoptada por los revolucionarios de luchar en guerrillas, dándose cuenta de las ventajas que les ofrece para ello el terreno montañoso.»

Nueva York.—Sin confirmación se dice que los rebeldes han recibido refuerzos, desembarcados del buque alemán «Guillermo II» en Isabelagua.

También se dice que ha habido una batalla entre los revolucionarios y las tropas gubernamentales en Sibaca y Holguín, el martes.

Noticias sin confirmación dice que ha estallado la revolución en Santiago de Cuba.

De fuente gubernamental se afirma que más tropas fueron enviadas a Santa Clara hoy martes.

Habana.—El jefe de Estado Mayor, general Herrera, ha publicado una nota desmintiendo que haya habido deserciones del ejército gubernamental en parte alguna.

Elogió la lealtad y disciplina de todo el ejército.

Habana.—Noticias sin confirmación dicen que los cadáveres de 180 soldados federales muertos en los combates de Santa Clara han llegado al campamento de Columbia.

De esta base salieron el lunes 600 soldados para reforzar la columna de las tropas federales en Santa Clara.

También se enviaron dos aeroplanos con municiones para tomar parte en los combates de Santa Clara.

Nueva York.—Hasta la fecha, sin confirmación, se dice de Habana que los rebeldes han desembarcado refuerzos.

También sin confirmación se sostiene que un buque alemán y otro noruego han desembarcado en Gibara 500 rebeldes, la mayor parte de ellos provistos de gran cantidad de ametralladoras y municiones.

Ningún resultado apreciable consta en los cuarteles generales si bien se nota progreso en Santa Clara, donde el presidente Machado dirige personalmente las operaciones.

El «Graff Zeppelin». Londres.—El «Graff Zeppelin», después de volar sobre el Sur de Inglaterra, aterrizó en Hanwoth, a las 730 de la mañana.

Doscientos empleados de la fábrica de aquella localidad realizaron la operación del amarre del dirigible, operación efectuada en tres minutos.

Una muchedumbre de diez mil personas estaba en el aeropuerto y en los alrededores, que una vez llegado el dirigible rompieron los cordones, invadiendo el lugar del aterrizaje del zeppelin, corriendo e estrechar la mano del doctor Eckener y obtener autógrafos de sus pasajeros.

Fué tal la confusión que se produjo que se necesitaron 40 minutos para abrir paso al subsecretario del Aire de la Gran Bretaña, que fué a saludar a Eckener y darle la bienvenida.

Finalmente los pasajeros ingleses que habían tomado billete para una excursión sobre las Islas Británicas durante 24 horas pudieron llegar a bordo del dirigible y a las 815 de la noche el dirigible volvió a elevarse para continuar su vuelo.

Londres.—El «Graff Zeppelin», después de volar sobre el Canal de la Mancha, entró en territorio inglés a las 430 de la madrugada.

A las 440 volaba muy bajo sobre la ciudad de Farnbourne, en la costa Sur de Inglaterra.

Se ordena el regreso del comisario de comercio soviético. Varsovia.—Comunican de Riga que el comisario de comercio extranjero de la Unión de Repúblicas Soviéticas ha telegrafiado a la representación comercial soviética en la Argentina, ordenándole que regrese inmediatamente a Moscú.

Por otra parte, estos delegados habían sido declarados ya indecesables por el Gobierno de Buenos Aires.

La presidencia de la República de Chile. Santiago de Chile.—Como consecuencia de haber aceptado el actual vicepresidente de la República señor Montero la candidatura para las elecciones presidenciales que le han ofrecido los grupos conservadores, se espera que dimita hoy martes.

Con arreglo a lo que determina la Constitución debe asumir la vicepresidencia el actual ministro del Interior señor Truco.

Acuerdo franco-soviético. Londres.—Se sabe que representantes de los Soviets y de Francia, en París, se ha aprobado un tratado de no agresión que obliga a las partes negociantes a la más estricta neutralidad en caso de que una de las potencias sea agredida por otra tercera o grupo de potencias. Este pacto representaría la terminación de un cierto estado de tensión que ha existido entre Francia y los Soviets desde que terminó la guerra.

Las negociaciones para un Tratado comercial franco-soviético continúan satisfactoriamente.

El vuelo del «Do-X». Para (Brasil).—El «Do-X» continuando su vuelo hacia Nueva York, ha salido a las 940 minutos de la mañana con rumbo a Paramanaribo.

Paramanaribo.—Llegó felizmente a esta ciudad el «Do-X» a las 345 de la tarde.

La ayuda financiera a Alemania. Basilea.—Se ha aplazado el acto de la lectura del estudio sobre la situación de Alemania, acto que se había señalado para la tarde de hoy.

Este aplazamiento se debe a la imposibilidad de los miembros de la comisión de llegar a un acuerdo sobre la cuestión de los marcos en posesión de los banqueros extranjeros que desde el 13 de Julio hasta ahora ha llegado a la cantidad de 700 millones.

Si más adelante no se llega a un acuerdo, la comisión intentará una nueva fórmula para resolver el problema.

La enseñanza en Rusia. Moscú.—Con la celebración del primer aniversario del decreto estableciendo la obligatoriedad de la educación elemental, se anuncia que hay un total de 17 millones y medio de niños en las escuelas soviéticas o sea el 82 por 100 de las criaturas comprendidas en la edad de ir al colegio.

La cifra más alta de estudiantes elementales durante el régimen zarista fué de siete millones.

Los estudios en los soviets se hacen en 70 lenguas y dialectos. Este año hay 90.000 profesores más que el año pasado. En los diecisiete millones y medio de alumnos están comprendidos entre los ocho y diez años.

Tres muertos y tres heridos. Roma.—Comunican de Pescara que en un paso a nivel cerca de Pópolis, una locomotora que hacía maniobras ha arrollado a un automóvil con seis ocupantes, tres de los cuales han quedado muertos y los otros heridos de suma gravedad.

La regata Coves-Plymouth. Londres.—El «Daily Telegraph» dice que ya se tienen noticias de casi todos los yates que participan en la regata de Coves a Plymouth.

Sólo se ignora la suerte de los yates franceses «Eriette» y «Londres».

La censura en Cuba. Habana.—El Gobierno ha decretado el establecimiento de una severa censura.

Más sucesos. Con un cristal. Basilio Pons Campos, de 18 años de edad, carnicero, domiciliado en la calle de Pelayo, 8, bajo, limpiando unos cristales tuvo la desgracia de que se rompió uno de ellos, causándole una herida penetrante, con orificio de entrada en la región tenar y con orificio de salida por la parte posterior, cara dorsal de la mano izquierda.

Fué curado en el Hospital. Pronóstico grave. La vecina de Paterna Dolores Magant Mort, de 80 años, sufrió una caída, fracturándose el cuello anatómico del fémur izquierdo.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro del Museo, y después en el coche ambulancia trasladada al Hospital, donde quedó en grave estado.

Unión Republicana Autonomista (Distrito del Centro). Por la presente se convoca al vocal del Consejo Federal, señores de la Junta Municipal y Comité de este distrito a la reunión que se celebrará mañana jueves, a las 22, en la Casa de la Democracia (distrito del Centro), plaza Pertusa, 7, pral.—El secretario, T. López Sanmartín.

Junta de Protección a la Infancia. Acuerdos de la Comisión gestora provisional. En la sesión últimamente celebrada por la Comisión gestora provisional de la Junta Provincial de Protección a la Infancia se adoptaron entre otros de menor interés, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar la actuación de la comisión organizadora del reparto de subsidios a las madres lactantes y acordar expresivos votos de gracias para el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad por la cesión de su salón de fiestas y que tanto contribuyó a la solemnidad del acto, como a las corporaciones y particulares que gracias a sus donativos, el número de madres recom pensadas ha sobrepasado el de 175.

Segundo.—Darse por enterada con agrado del feliz resultado de las gestiones realizadas por la vicepresidencia para el cobro de la Junta la empresa que explota la plaza de Toros en el pasado año y cuya cantidad será ingresada en la Tesorería de la Junta, en cuanto la Diputación provincial reciba del síndico del Colegio de Corredores el importe de la venta de papel del Estado que dicha corporación tenía en depósito como fianza.

Tercero.—Aceptar la iniciativa del señor secretario de la Comisión gestora acerca del funcionamiento de la Cantina escolar de San Jerónimo, en el próximo curso, que consiste en imprimir una función social muy amplia a dicha organización, gestionando al efecto del Ayuntamiento de la ciudad que proporcione dos maestras puericultoras que se encarguen de la enseñanza de los párvulos que asisten a la Cantina de la Diputación provincial

o más directamente del Hospital provincial que realice las obras necesarias para que las dependencias de la escuela tengan las condiciones pedagógicas-higiénicas indispensables en toda escuela comedor de niños y costear a cargo de la Junta el importe de las raciones que consuman los cien párvulos que se fijan como número de beneficiarios de la Cantina. La colaboración de las hermanas de la Caridad se traducirá en el cuidado y vigilancia de los niños y en la administración del funcionamiento de la Cantina.

Cuarto.—Tributar al Ayuntamiento de la ciudad un entusiasmo aplauso en los problemas sociales relacionados con la infancia y muy singularmente por lo que se refiere a Jardines para niños.

Quinto.—Publicar en próxima fecha la convocatoria para el ensayo de colocación de huérfanos en familia, entre familias modestas de reconocida solvencia moral, fijando como cuantía de la pensión la de dos pesetas diarias, y circunscribiendo las primeras plazas a huérfanos de padre y madre.

Sexto.—Constituir adscrita a esta Junta de Protección a la Infancia la Federación local de Juntas de Colonias Escolares valencianas, iniciativa del doctor Pérez Feliu, ha tiempo acariciada por el prestigioso director del Sanatorio de la Malvarrosa, entidad que tenderá a perfeccionar el funcionamiento de estos organismos, tan necesarios ya en los actuales tiempos, a mejorar la hacienda de los mismos, dando nuevas modalidades al factor suscripción y a extender el número de beneficiarios, procurando que cada niño se beneficie de la localidad conveniente a su organismo y evitando entre otras cosas que por defecto de organización haya niños que necesitan dolo no puedan ingresar en una colonia, y en cambio otros se benefician en dos o más en un mismo año.

Séptimo.—Autorizar al tesoro de la Junta para que satisfaga los gastos correspondientes de la Colonia de niños asilados por cuenta de esta Junta y compuesta de niños de San Eugenio y de la Protectora, cuya Colonia ha de permanecer 30 días en Macastre, bajo la vigilancia técnica de la Junta Valenciana de Colonias Escolares.

Octavo.—Con objeto de hacer partícipes de estas iniciativas a los niños de los expresados asilos que por no permanecer en ellos por cuenta de esta Junta no se han beneficiado de la colonia de Macastre, la Comisión gestora acordó conceder un donativo de mil pesetas al Asilo de San Eugenio y otro de 750 al Asilo de la Protectora, para que con dichas cantidades se costeen las meriendas de los niños durante el mes que han de permanecer en la colonia de sus compañeros.

Noveno.—Darse por enterada del estado económico de la entidad que es como sigue: Existencia en 23 de Julio, pesetas 186.530'54.

Ingresos verificados del 23 de Julio al 6 de Agosto, 3.156'75.

Pagos verificados en igual período, 11.404'43.

Existencia en esta fecha, pesetas 178.282'86.

Deportes. Fútbol. Alcir, 2.-Ramblay, 1. Una vez más se ha puesto de manifiesto con motivo de este match la parcialidad de los árbitros «de casa». No debía ser permitido, ni siquiera por los aficionados locales que un amigo del club ejerciera el difícil cometido de juzgar un encuentro, a no ser que tuviera bien probada su competencia y ecuanimidad. Así se evitarían espectáculos como el registrado el domingo en Alcir, originado por un árbitro que, «tocado de patriotismo», procuró para los suyos una victoria innecesaria.

Los valencianos, que durante el encuentro se mostraron superiores en técnica a los alcireños, fueron víctimas de estas anormalidades, por lo que se vieron privados de un triunfo que a todas luces tenían merecido.

El equipo visitante jugó más y mejor que el local y si bien la victoria a su favor no debió ser muy espléndida, fué al menos merecedor del triunfo por tres a dos, o cuando menos, de un empate a dos tantos, pero nunca una derrota más como el árbitro manda. He ahí que, técnicamente, la victoria fué para el Alcir por dos goals a uno.

El Ramblay tuvo una buena tarde de juego y fué muy aplaudido por los buenos aficionados de la localidad. Los que más se distinguieron fueron Juvé, que fué el mejor de los 22, sustituyendo en méritos Oliver, Escor y Pequer por los locales y Sarrador, Muñoz, Gadea, Ballesteros y Montesinos por el Ramblay.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Federación de Juventudes de Unión Republicana

Para todos los asuntos concernientes de esta Federación y para las consultas de las juventudes de la provincia, se ruega se dirija a José Llorca, Redacción de EL PUEBLO, todos los días de siete y media a nueve de la noche.

Juventud de Fraternidad Republicana de Ruzafa

Esta Juventud tiene el gusto de comunicar a sus afiliados y simpatizantes que con el fin de favorecer las básicas ideas del Partido, ha instalado en su domicilio social, una oficina de información y tramitación de documentos, totalmente gratuita, relativos a nacimientos, matrimonios y defunciones civiles.

Esperamos que el noble esfuerzo de la entidad servirá de estímulo a nuestros correligionarios, que, conscientes, cumplirán cada cual con su deber, incompatible en todo momento con las instituciones clericales.

Invitamos a las demás juventudes a seguir nuestro ejemplo, por entenderlo noble, justo y necesario.

Acción Femenina Republicana

Agrupación Femenina Republicana Autonomista

Ciudadanas: Esta Agrupación, fundada por un grupo numeroso de republicanas consecuentes y admiradoras fervientes del Ilustre maestro don Vicente Blasco Ibáñez, hace un llamamiento a todas las mujeres republicanas de Valencia y su provincia y las invita a inscribirse en sus filas para lo cual pueden dirigirse personalmente o por escrito a Jesús, 4, bajo, todos los días, de cuatro a ocho de la noche.—La presidenta, Rosalía Figueras de García.

Aviso importantísimo

Habiendo salido a luz el nuevo folleto con las bases y reglamentación de los Estatutos del Partido Unión Republicana Autonomista, se hace presente pases por esta secretaría a recogerlo cuantos quieran, por ser de gran interés de suma utilidad para la buena organización del Partido.

Su importe: 0'50 pesetas uno.

Colonias Blasco Ibáñez

Suscripción

Suma anterior, 1.352'70 pesetas.

Sociedad de Tablajeros de Serrera, 75 pesetas; Pedro Franco, 5; R. Rodríguez de Madrid, 10; Sociedad de muebles curvados La Unión Obrera, 40; José Martí, 1; José Soriano Martín, 2; Miguel y Martín González, 5; A la memoria de don Aurelio Guillón 10; Rafael Juan Aras, 3; Rosario Marco, 1; Luis Solana, 3; José Segarra, de Madrid, 3; Angel Garzarán, de Méjico, 40; Casino El Popular, 25; Recaudado entre varios socios del casino El Popular, 74; Sácki y otros, 26; Francisco Ferrando, 3; Juan Orts, 25; Vicente Climent, 5; Alejandro Pérez, 5.

Total, 1.713'70 pesetas.

Más adhesiones a la Asamblea del día 11

Torrente.—Vicente Sija, alcalde; Vicente Fernández, presidente del Comité.

Benetúser.—Vicente Quilis Ramón, alcalde.

Benipeixcar.—Francisco Lledó, alcalde.

Pajmera.—Joaquín Moreno, presidente del Comité.

Puebla Larga.—Pascual Amat, presidente del Comité.

Serra.—Joaquín Cabe, presidente del Comité.

Losa del Obispo.—Leandro Fiancés, presidente del Comité.

Náquera.—Vicente Moreno, presidente del Comité.

DR. HECTOR ALTABAS

RAYOS X — ELECTRICIDAD

Consulta de nueve a una

GANDIA

Bernardo Gil Nervás

Procurador de los Tribunales de la República.

DESPACHO: Colón, 82, entresuelo, izquierda. Teléfono 11070.-Valencia.

Los mejores anuncios luminosos son los que fabrica CLAVO

Los más baratos Los más prácticos Los de mejor resultado

Rótulos de cristal, placas para médico, abogado, etcétera.

CLAVO, Gran Vía Germanías, 34 Teléfono 12.460

Región valenciana Sagunto

Falta de autoridad política para hacer comentarios excesivos tanto en forma y fondo a cuantas alusiones puedan hacerse al Partido Republicano Autonomista de esta ciudad, no me olvido de la disciplina de acatamiento que debo al mismo al cual pertenezco.

Afiliado a este Partido quien es su máxima autoridad por ser delegado en el Consejo Federal don Juan Chabret Brú, quien si cree de conveniencia en su día aclarará donde compete el sueldo de referencia que apareció en las columnas de «El Mercantil» el domingo pasado.

Ahora, lo que nosotros sí podemos decir, ya que no se trata de las interioridades del Partido, es que el sueldo que aludimos tiene un fondo de una maledicencia sin igual.

Brevemente lo vamos a demostrar.

Si el autor del sueldo aludido no pertenece al Partido Unión Republicana Autonomista, así lo decía, a título de qué imiscuirse en las interioridades de un partido de campo y de hacerlo distinto.

En todo escrito defiende ahincadamente los prestigios de los ilustres republicanos saguntinos señores Caruana, Chabret y Casanova, propugnando sea uno de ellos candidato en las vacantes que según él se acercan.

¿No siendo estos señores del mismo partido al del autor del sueldo, así hemos quedado, es posible tal defensa?

¿En dónde está la disciplina del partido adonde debe pertenecer el firmante con el pseudónimo de un amante de Sagunto?

Si acaso dicho señor tiene amigos políticos, estarán conformes en la defensa tan extraordinaria que hace a favor de los señores Caruana, Chabret y Casanova?

Esto es un galimatías, señores lectores, aunque tiene toda explicación.

El Partido Unión Republicana Autonomista de esta ciudad tiene muchos enemigos. No se titubea ni vacila en crearle antagonismos, se buscan divisiones señaladísimas y ponerle en situación comprometida.

Al fin y a la postre si alguna cosa sucediese en pugna para el Partido y ofendiese a lo que es acreedora en su representación Sagunto republicano, el señor Chabret tanto en el seno del Consejo

jo Federal de Valencia como en el partido republicano de esta población, lo formularía con su acostumbrada claridad y entonces optariamos por lo que el caso se precisara.

Pero todo lo demás es sospechoso, s... gerencias extrañas.

El sueldo del domingo tiene un fin que nosotros no podemos aceptar. Maledicencia, causar el desbarajuste en las filas del potente Partido de Unión Republicana de Sagunto, pero nuestros correligionarios saben que son disparos que no hacen mella. Del enemigo, el consejo...

CORRESPONSAL

Alacúas

PARA EL SENOR ALCALDE.

Seguramente le ha molestado nuestra crónica anterior y nosotros, tras leerla varias veces, no vemos en ella más que la verdad de lo ocurrido en aquella vergonzosa sesión a que nos referimos.

No le extrañe, pues, nuestra actitud, señor alcalde monárquico, que todas las cosas que haga mal, las daremos a la luz pública, que aunque a usted le molesten, nosotros tendremos la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber informativo ajustándonos siempre a la verdad.

Lo que nos extraña es que después de haber sufrido dos derrotas en las votaciones de la sesión siguiente, no haya tenido la suficiente vergüenza y energía de dimitir el cargo que indignamente ostenta.

Es lo que mejor haría, dando satisfacción a todos.

Una pregunta: ¿Cuándo se quita el flamante corazón de Jesús que hay en la misma puerta del Ayuntamiento?

Los concejales republicanos tienen la palabra.

En otra sesión del Ayuntamiento se trató de cubrir la acequia que para vergüenza de estos pacíficos vecinos discurre por el interior del pueblo.

¿Cómo está dicha gestión, señor alcalde?

¿Tendremos que ocuparnos de ello en la Prensa llamando la atención del Gobernador y del inspector de Sanidad?

CORRESPONSAL

Chirivella

DOS CONCIERTOS MUSICALES.

El sábado por la noche y el domingo, dió la banda del Centro Instructivo Musical de Chirivella, dos conciertos en la plaza de la República y frente a la calle de Galán y García.

Dicha banda puso en los atries un selecto y escogido programa.

Los muchachos que dan vida a esta agrupación musical merecen calurosos elogios por el cariño y el sacrificio que realizan para dotar a Chirivella de una banda que sin duda, de continuar con el mismo entusiasmo conquistará laureles.

¡Animo muchachos, así se hace arte!

CORRESPONSAL

Picaña

OTRO CURITA DE RESPETO.

La procesión es su pan y lo defiende como gato boca arriba.

Este cura solivianta a las pobres ilusas que esperan del santo lo que ya no le dan los hombres, y esgrimiendo la similitud de faldas, las excita a salir en procesión, diciéndoles que los republicanos se las comerán y así alcanzarán la corona del martirio.

Superchería que le llena la panza al clerizonte soez y expone a algún chichón en inocente testa fanática de pobre beata borreguilla.

Incluso fragua la muerte de unos correligionarios, pretendiendo convertir a un rebaño menopáusico en arpias.

Conste que no le tememos en Picaña y que le cerraremos la despensa en corto plazo.

¡Adiós, futuro mártir del deber!

Fuente la Higuera

El sábado 15 del actual, a las diez de la noche dió una conferencia en el local del Centro Unión Republicana, el culto y elocuente maestro Jaico de Barcelona don Rosendo Nécher.

Versó sobre el tema: «La revolución española», haciendo una explicación detalladísima desde el reinado de Carlos III hasta la caída del más felón de los borbones.

Aconsejó a los elementos extremistas, tengan calma y serenidad, pues Dios, por ser Dios, no pudo hacer el mundo en un día y tuvo que hacerlo en seis.

Del mismo modo el Gobierno provisional de la República poco a poco escomará nuestros deseos.

Al terminar el orador fué ovacionado largamente, siendo objeto de muchas felicitaciones, prometiendo venir a dar otra conferencia el día 29 del actual.

CORRESPONSAL

Villarreal

BIENVENIDO.

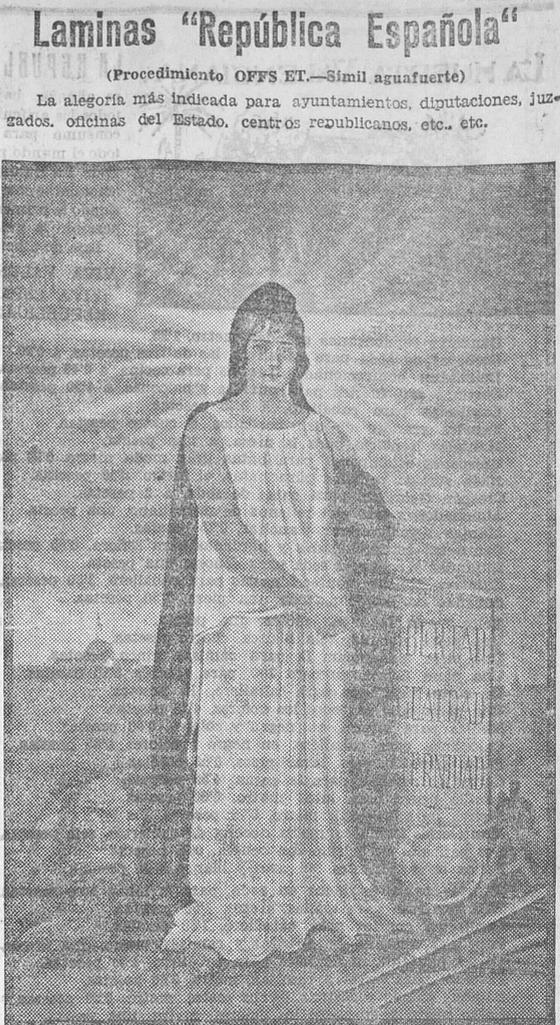
Ha llegado, procedente de Madrid, donde ejerce un cargo en el diario Ilustrado «Ahoras», con cinco días de permiso, nuestro querido amigo y correligionario, don Alfonso Saera, teniendo el sumo gusto de estrechar la mano de tan querido y antiguo republicano.

Sea bienvenido a su tierra natal y que la estancia entre nosotros le sea grata.

CORRESPONSAL

EL PUEBLO, en Jáliva

En el kiosco Setabense, de Rafael Morant, encontrarán nuestros lectores el periódico que fundó don Vicente Blasco Ibáñez y que hoy dirige su hijo don Eufredio.



Laminas "República Española"

(Procedimiento OFFS ET.—Simil aguafuerte)

La alegoría más indicada para ayuntamientos, diputaciones, juzgados, oficinas del Estado, centros republicanos, etc., etc.

Tamaño 77 por 110, ocho ptas.; tamaño 54 por 84, seis ptas.

Puede adquirirse: Administración EL PUEBLO, de Valencia; Secretaría del Partido Unión Republicana, Valencia (Casa de la Democracia), Gran Vía Germanías; Tomás Eul García, marcos y molduras, Pintor Sorolla, 37, y Guerrero, 16, Valencia; Castellón y provincia: Librería Hijo J. Armengod, calle González Chermá, 31; Alicante: Librería Marimón, calle San Fernando, 30; Casa editora: Manuel Alepez, Arzobispo Mayoral, 9; Litografía E. Machi, calle Almirante Cadarso, 26, Valencia; teléfono, 14.743, y en todas las librerías y tiendas de marcos de España.

Exámenes de Septiembre

Repaso de asignaturas

Bachilleratos Elemental Universitario (Letras)

COMERCIO, MAGISTERIO

Lecciones particulares y convencionales

Dirigirse a J. Llorca, Hernán Cortés, núm. 29

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CANTABRICO

Salidas todos los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Lugo, Santander y Bilbao.

Además, admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Llanes, Navia, Turis, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Póo y Viveiro y el efecto se entregarán conocimientos directos con dietes corridos.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón, los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NOROCCIDENTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los martes, admitiendo carga y pasaje.

NUOVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muñic de Poniente, letra A, teléfonos 20.980 y 20.989.

34 V. BLASCO IBANEZ

ALFONSO XIII, INTENTA PERSEGUIRME EN FRANCIA

Por la publicación de mi primer folleto—a pesar de que fué impreso en París—, se me han instruido dos procesos en España, como creo de lesa majestad y de tentativa contra el orden público; uno por un juez civil y otro por un juez militar ordenando ambos el embargo de mis bienes.

Pero a Alfonso XIII le pareció poco esto y tuvo la osadía de querer extender su persecución a Francia, como si no hubiese existido la famosa Revolución ni el pueblo francés fuese una República.

Después de dos meses de inútiles tentativas diplomáticas, y de rebuicar varios juriconsultos bien pagados en la balumba de leyes viejas y olvidadas, encontraron una ley de Prensa, nacida en tiempos de Napoleón III y reformada después, en la cual se penan los ataques contra un soberano extranjero. A continuación el embajador de España (tal vez a regañadientes, por ser hombre que conoce bien el espíritu francés), presentó al Gobierno de la República, en nombre de su rey, una petición para que los tribunales de París me procesaran por mi folleto titulado en la traducción francesa «Alfonso XIII, desenmascarado».

No necesito decir aquí, pues el hecho es reciente y todos pueden recordarlo, la indignación que despertó tal demanda. Muchos periódicos protestaron ruidosamente contra la pretensión de Alfonso XIII; otros mostraron con su silencio la inoportunidad de tal acto, a pesar de ser órganos de la derecha. Los escritores, en nombre de la libertad del pensamiento, abominaron igualmente del escandaloso e inaudito proceso. También considero inútil hacer mención de las muestras de simpatía y los elogios que me fueron dedicados como respuesta a tales persecuciones.

El diputado M. Paul Lafont interpeló al Gobierno francés sobre dicho asunto en la sesión de 16 de Enero, y la Cámara entera manifestó unánimemente su sorpresa ante las inauditas pretensiones de Alfonso XIII.

Hablaron igualmente los diputados M. Ernest Lafont, M. Mario Moutet y el jefe del Gobierno M. Herriot. El ex ministro M. Paul

POR ESPAÑA Y CONTRA EL REY 81

dio ambiente en que se mueven y la mala información recibida, o el mal pensamiento de un momento dado. Hemos de perdonarlos, esperando que en lo sucesivo, en vez de escribir libelos, vuelvan a escribir novelas interesantes que podamos todos leer y alabar.

No agradezco este último elogio de mi enemigo, porque sé que es una de sus muchas falsedades. El no ha leído novelas mías ni de nadie. Necesita su tiempo para los deportes y los negocios. Pero dejemos esto que no es del caso.

Lo único gracioso en su carta es la afirmación de que nadie le preguntó si quería ser rey... Pero aunque no se lo preguntaron lo es, y cobra por ello una cantidad considerable de millones todos los años.

Tampoco al pueblo español, que no intervino para nada en su engendramiento, le preguntaron si quería que el hijo de doña Cristina, fuese rey y, sin embargo, le obligan a que le pague todos esos millones.

Ahora muchos españoles le piden que deje de ser rey y él finge que no se enteró de tal exigencia. Tal vez para sincerarse menciona el homenaje que él mismo se preparó y otras manifestaciones de lealtad y entusiasmo de sus amigos, los cuales parecen muchos porque disponen del poder y no pasarían de cien si estuviesen en la desgracia y en la proscripción.

Para que la verdad triunfe definitivamente podríamos hacer lo que yo he propuesto en mi primer folleto. Organicemos un plebiscito libre del pueblo español y que éste diga qué prefiere, si la República o la monarquía. Concretando todavía más el caso, podría preguntarse igualmente a España si dentro de la monarquía prefiere a Alfonso XIII o a cualquier otro rey, aunque sea un rey de la baraja.

Si la mayoría de los españoles vota libremente por él yo me callaré para siempre. Pero no hay que esperar que esta consulta al país pueda realizarse en su reinado, que es el del fingimiento hipocrita y la eterna mentira.

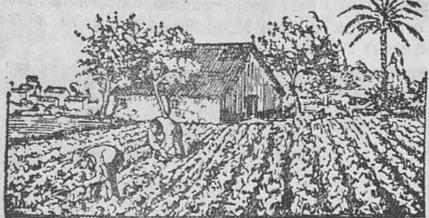
Y pasemos al discurso de Córdoba.

En 1921 Alfonso XIII fué a dicha ciudad, le dieron un banquete, se embriagó en él—como va siendo su costumbre según aumenta en años—y a los postres, arrestrado por su manía oratoria, pronunció un discurso terriblemente imprudente, en el que dejó ver el fondo de su pensamiento, anunciando la supresión del régimen constitucional y la instauración de una dictadura militar, proyectos que Primo de Rivera ejecutó por sus órdenes algún tiempo después.

Ahora ha vuelto a Córdoba, le han dado otro banquete y se ha emborrachado de nuevo, pronunciando un segundo discurso que no puede ser más estrafalario e incoherente.

BIBLIOTECA DE EL PUEBLO.

LA HUERTA VALENCIANA.



LA REPUBLICA se afianza, bajando todos los artículos de consumo para que todo el mundo pueda vivir. La Huerta Valenciana se complace siendo la primera en peizando la gran rebaja de precios

- Banderas republicanas grandes, metro, 1'25. Corbatas de seda para caballero, las de tres pesetas, a 0'90. Delantales confeccionados fuertes para cocina, a 0'40 pesetas. Cortinas drill fuertes para puertas y balcones, a 4'50 pesetas. Camisetas para caballero, a 0'75 pesetas. Tapetes grandes de drill bordados, a cuatro pesetas. Manteleros Rentería para la mesa, a una peseta. Crespones estampados para batas, gran moda, metro, 0'90 ptas. Buen surtido percales para batas, el metro, 0'50 pesetas. Crespon George, para batas de seda, a 2 pesetas. Almohadones tela piel rellenos de miraguano, una peseta. Mantas algodón para planchar, 0'75 pesetas. Camisetas confeccionadas y bordadas para señora, 0'90 pesetas. Bufandas y echarpes seda para señora, una peseta. Camisas popelín confeccionadas para caballero, 3'50 pesetas. Sábanas flor algodón, todo una pieza, 1'50 pesetas. Velos malla seda con motas, una peseta. Una pieza riolanda tela blanca, cuatro pesetas. Una pieza madapolam D, para camisas, cinco pesetas. Una pieza Gloria, número 200, para ajuares, 5'50 pesetas. Un corte traje lana para caballero, 15 pesetas. Una pieza opal en todos los colores, 4'25 pesetas. Medias para señora, en negro y colores, 0'50 pesetas. Calcetines para caballero, en negro y colores, 0'35 pesetas. Paños muletón para lavar pisos, 0'05 pesetas. Cortes de colchón para la cama, 4'50 pesetas. Lanilla negra para lutos, 0'60 pesetas. Vichys para colegial, metro, 0'75 pesetas. Mantelerías Damasco, media docena de cubiertos, seis pesetas. Dos pañuelos de bolsillo con cenefa, 0'05 pesetas. Paños cocina fuertes, en azul y blanco, 0'25 pesetas. Tapetes paño, bordados en seda, para la mesa, tres pesetas. Tela rizo rusa para toallas, metro, 1'50 pesetas. Camisetas cheviot para caballero, 1'50 pesetas. Popelins sedalina para batas y camisas, metro, una peseta. Cortes pantalón irrompibles para caballero, 1'50 pesetas. Percales para batas y camisas, metro, 0'90 pesetas. Satenes chinos y Beatriz forros sastrer, metro, 2'50 pesetas. Satén negro y en todos los colores, metro, una peseta. Seda cruda del Japón, metro, dos pesetas. Drill de hilo ancho para cortinas, metro, 2'50 pesetas. Sábanas lienzo crudo todo una pieza, 2'50 pesetas. Todo bueno y barato, muy barato, en

La Huerta Valenciana

Calle de la Linterna, 21, entresuelo (ENCIMA DE LA FABRICA DE CAJAS DE CARTON)

INSTANTANEAMENTE

Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina. LITHINÉS del D'GUSTIN. DE VENTA EN TODAS PARTES

Línea regular de vapores entre España y Noruega. Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor.

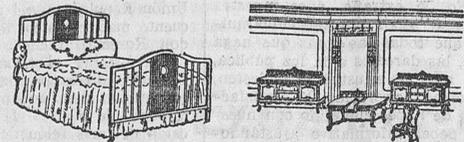
Talleres Galvez

SEVILLA el día 25 del actual. Consignatario Sucesor de Enberg y Compañía. Contramuelle, 3, Grao de Valencia. Teléfono 31004.

Camas metalicas muebles de todas clases pianolas y rollos musica, cochecitos para niños VICENTE

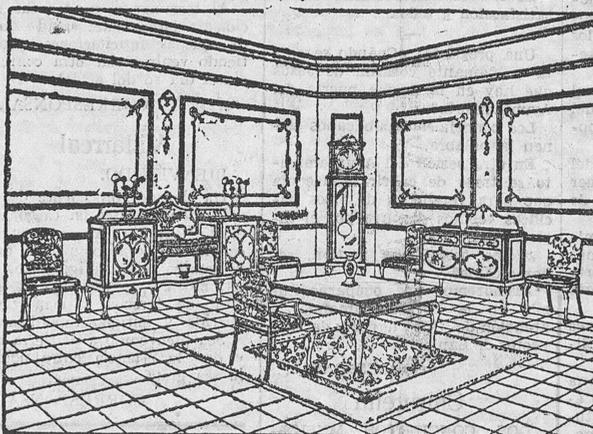


EDIFICIO DE OLIMPIA GARRIGUES 2 y 4 VALENCIA



Palacio del Mueble Casa Cañizares

Correjería, núm 32 VALENCIA Teléfono 12323 VENTAS al CONTADO y a PLAZOS sin FIADOR



Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando facilidades de pago hasta tres años

- Señoras En la peluquería de señoras CASA PEIRO, hacen el permanente, por 12 pesetas. Don Juan de Austria, 8, entrando por la calle Barce, a la derecha. PISO Se alquila por 60 pesetas, en la calle Colomer, 8, junto al Mercado Central. Razón: Colomer, número 6, 1.º-Rol. Pérdida de un perro chato, pelo rojo, orejas cortadas. Gratificación. Camino de Benimaclet, casas de Guerra, número 13, Valencia.

EDITORIAL PROMETEO

Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ

Apartado 130.-VALENCIA

OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ.-NOVELAS: Atroz y tartana. Flor de Mayo. La Barraca. Entre naranjos. Sónnica la cortisana. Cañas y barro. La Catedral. El Intruso. La Bodega. La Herda. La maja desnuda. Sangre y arena. Los muertos mandan. Luna Benamor. Los argonautas (2 tomos). Mare nostrum. Los cuatro fines del Apocalipsis. Los enemigos de la mujer. El préstamo de la difunta. El paraíso de las mujeres. La tierra de todos. La reina Calafia. Novelas de la Costa Azul. El Papa del mar. A los pies de Venus. Novelas de amor y de muerte. En busca del Gran Kan. El Caballero de la Virgen. El fantasma de las alas de oro.-Cuentos: La Condenada. Cuentos valencianos.-Viajes: En el país del arte. Oriente. La vuelta al mundo, de un novelista (3 tomos).-Artículos: El militarismo mexicano.-5 pesetas volumen. NOVISIMA HISTORIA UNIVERSAL, por LAVASSE y RAMBAUD, traducción de V. Blasco Ibañez.-Se han publicado los tomos I al XV.-En prensa el XVI.-10 pesetas volumen encuadernado en tela. NOVISIMA GEOGRAFIA UNIVERSAL, por ORSINI y ELIASO RECLUS, traducción de V. Blasco Ibañez.-6 tomos encuadernados en tela.-Ilustraciones y mapas.-750 pesetas volumen. BIBLIOTECA FILOSOFICA Y SOCIAL.-Altemira, Darwin, Henry George, Kropotkin, Schopenhauer, Spencer, Voltaire, etc.-2 pesetas volumen. BIBLIOTECA CLASICA.-Los grandes libros de la antigüedad.-Clásicos griegos, latinos, españoles, etc.-2 ptas. SHAKESPEARE.-Obras completas.-12 vols. 4 2 pesetas. EL LIBRO DE LAS MIL NOCHES Y UNA NOCHE, traducción directa y literal del árabe por el doctor MARBUS, versión española de V. Blasco Ibañez.-36 tomos 4 2 pesetas. Se sirven en colección ó por volúmenes sueltos. NUEVA BIBLIOTECA DE LITERATURA.-Anatole France, Daudet, Gómez Carrillo, Ramírez Angel, Stendhal, Zozaya, etc.-2 pesetas volumen. LAS OBRAS DE JACK LONDON.-Nadie le ha superado en la novela de aventuras.-Originalidad, interés y emoción inmensos.-3 pesetas volumen. LOS CLÁSICOS DEL AMOR.-Abate Casanova, Areffino, Boccaccio, Longo, Marcial, Petronio.-Aspecto nuevo de los autores del clasicismo.-2 pesetas volumen. BIBLIOTECA ECONOMICA.-Novelas y teatro. Obras de gran amplitud, interés dramático y trama novelesca.-1 peseta volumen. COLECCIÓN POPULAR.-Estudios sociales. Filosofía, Historia, Pedagogía, Política, Crítica, Viajes, Arte, etc.-1 peseta volumen. LAS NOVELAS DEL MISTERIO.-Aventuras de Sherlock Holmes, el gran detective famoso en todo el mundo.-2 pesetas volumen. BIBLIOTECA DE ARTE.-Obras de Ruskin.-2 ptas. vol. BIBLIOTECA DE CULTURA CONTEMPORANEA.-Los mejores autores.-Estudios modernos.-Feguel, Bergson, Wilson.-3 pesetas volumen. LA CIENCIA PARA TODOS.-Indicaciones rápidas y completas. Manuales prácticos de divulgación.-1'50 ptas. vol. LOS LIBROS DEL HOGAR.-Indispensables en toda casa. Para escribir bien las cartas.-La cocina para todos.-Lo que cantan los niños.-2 pesetas volumen. LA NOVELA ILUSTRADA.-Obras de Tolstói, Dumas, etc. Colección Rocambole, por Ponson du Terrail. 35 céntimos volumen. LA NOVELA LITERARIA.-Los mejores novelistas. Los mejores obras. Cada volumen lleva un estudio biográfico y crítico escrito por Blasco Ibañez.-4 pesetas volumen.

EL PUEBLO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos calle número piso Población (Siervanse indicar si prefieren se deje el periódico en sitio distinto al domicilio del suscriptor.)

CAZADORES



EN LA ARMERIA H. ESTREMS Pi y Margall, 14, VALENCIA - Teléfono 13.758 Se venden las escopetas finas de caza a PLAZOS, más baratas que antes al CONTADO. Grandes facilidades en el pago Depósito en el Grao: CASA ROVIRA, Calle de Chapa, 21

Local para industria

Alquilo uno con vivienda, propio para garaje, almacén o industria, de 600 metros cuadrados, muy bien acondicionado, sito en el Camino de Jesús, lindante con Camino Tránsito. Razón: Agustín Sánchez, a Alicante, 31, Valencia.

278 destinos EN VALENCIA, REGION Y DEMAS PROVINCIAS

a proveer en el presente mes de Agosto, entre licenciados del ejército y armada. Dirigirse a la Agencia Martínez Hospital, 9, Valencia.-Rol.

Casa de colores

Se traspasa en punto céntrico de la capital. Razón: Torno del Hospital, 13, bajo.

SUBASTA

En la notaría de don Miguel de Castells, sita en esta ciudad, calle del Gobernador Viejo, 15, y con intervención del corredor de esta plaza don Vicente E. Medina, que tiene sus despachos en Carcagente, plaza del Mercado, 9, y en Valencia, Docor Moliner, 12, teléfono 12.377, se subastará el día 20 del corriente mes y once horas de su mañana, la finca siguiente: Una casa compuesta de planta baja con varias dependencias y corral, sita en esta ciudad, barriada de Ruzafa, calle de Sarrión de Tutumán, antes señalada con el número 7 (hoy número 11). Comprende una superficie de 144 metros cuadrados. Dicha finca se saca a subasta por el precio de 16.000 pesetas al alza. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la indicada notaría, y el corredor facilitará cuantos antecedentes sean necesarios. Nota. No será obstáculo que los solicitantes no dispongan de toda la cantidad.

Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos, número 338

He aquí lo que dijo en substancia pretendiendo atacarme: «Al hablar de esta campaña difamatoria a que ha aludido el alcalde de Córdoba, yo tengo que decirles que he cumplido en todo momento con mi deber, y es una íntima satisfacción de mi conciencia. Cuento con mi pueblo y os aseguro que el rey morirá incluso en su puesto, pero el lodo no lo manchará. Cuando hay en Marruecos hombres que, bajo la bandera, luchan y mueren, hablar mal de ellos es ser traidor a su patria. Es preciso ir allí para encontrarse de cara a la muerte, antes de difamar a los que luchan y a los que sufren. Se ha calumniado a mis oficiales, cuando hay en Marruecos cementerios llenos de quienes dieron gloriosos su sangre y su vida. Tales calumnias no pueden verse impunemente. Esto no puede decirse contra quienes tienen sus pechos acribillados a balazos. Quien así habla fuera de España, sin haberla ofendido su sangre, es un enemigo de su patria. ¡Que Dios ilumine a ese mal patriota y le perdone el daño que hace a España! ¡Valle-ra más que, en vez de esas campañas, empleara la pluma en cánticos gloriosos a la epopeya, siempre noble, de su país!» Todo el que haya leído «Una nación secuestrada» notará en seguida la frescura con que faltó a la verdad este mentiroso coronado, que pasa su vida engañando a sus cortesanos, como su bisabuelo Fernando VII, y cree que puede hacer lo mismo con la opinión de las naciones. Precisamente yo hago justicia en mi libro al valor infructuoso y mal dirigido del ejército en Marruecos y lamento que hayan muerto 25.000 españoles en una guerra sin más objeto que dar importancia militar a este imitador de Guillermo II, que nunca se ha batido. Además, creyó emplear un argumento sin réplica, acusándome de no haber derramado nunca mi sangre por la patria. ¿Cuándo podía haberla derramado? ¿Cuándo ha sido invadido el suelo de España y han corrido todos los españoles a defender su integridad?... Durante mi vida España sólo ha tenido dos guerras. Una fué la guerra en sus últimas colonias de Ultramar, y yo, como otros hombres de ideas liberales, me mostré partidario de que se reconociese la independencia de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Ahora hay la guerra de Marruecos y soy enemigo de ella, pues no es una guerra nacional, sino una guerra para satisfacer la vanidad de Alfonso XIII y para los negocios sucios de las gentes que le rodean. Además, yo no soy militar de profesión, no he cobrado nunca un céntimo del Estado español ni tengo uniforme alguno. Ninguna obligación pesa sobre mí de ir a luchar en una guerra colonial de la que abominan los más de los españoles. En cambio, Alfonso XIII, desde que empezó a mamar el pecho de su nodriza, empezó igualmente a recibir siete millones de pes-

tas por año. Tiene ahora unos treinta y nueve años, de lo que resulta que lleva cobrados del pobre pueblo español 273 millones hasta el presente momento. Esto sin mencionar lo que cobra cada uno de sus hijos y sin tener en cuenta igualmente los cuantiosos y secretos negocios que según dicen muchos españoles y extranjeros ha podido realizar, gracias a su influencia de rey. Y lo único que ha hecho, a cambio de tan enormes ganancias es vestirse al día una docena de uniformes (trabajo semejante al de los maniqués en los salones de los modistos célebres) y cuando surge una guerra inventada por él, como la de Marruecos, se cuida prudentemente de no ir a ella para no derramar su preciosa sangre. Su único acto de gran guerrero ha sido hasta ahora irse a la casa de juego de Deauville mientras morían en África más de diez mil españoles por haber seguido su disparatados planes estratégicos y 1.000 de ellos gemían de miseria, prisioneros de los rifeños. El deseo de Alfonso XIII parece que sería ver a Blasco Ibañez dedicado a escribir cánticos a la gloria de la patria o sea a la gloria de él mismo, pues bisnieto de Fernando VII considera modestamente que la patria es su persona. Verme escribiendo las glorias de Alfonso XIII, la espantosa matanza de Annual organizada por su ignorancia, la retirada castrófica de Primo de Rivera, la miseria, la incultura y el fanatismo religioso fomentados por él en España, etc., resultaría una vergüenza aún mayor que todas las vergüenzas que sufre actualmente mi patria, con su reinado.

26 Enero 1925.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

poteroso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

LINEA RAPIDA BISEMANAL DE LUJO

Valencia - Barcelona

(Travesía: 10 horas)

Salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 19 horas. Salidas de Barcelona todos los lunes y jueves, a las 20 horas. Espléndidos departamentos de lujo de dos camas y cuarto de baño. Camarotes individuales, camarotes de dos camas, magnífica acomodación de 2.ª y 3.ª clase, cubierta especial para pasaje, salón de música, fumador, veranda, etcétera.

PRECIOS

Primera, 32'00. Segunda, 21'50. Tercera, 15'00. Cubierta, 10 pesetas. Ida y vuelta en primera 54'00; en segunda, 37'50, valadero por diez días.